

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93



culturales nicaragüenses.

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

La Educación Superior como bien Público Social

Carlos Tünnermann Bernheim

Del 12 al 14 del pasado mes de junio, bajo los auspicios de la UNESCO, se reunió en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia Mundial que tendrá lugar en París el año próximo.

Esta cita universitaria regional fue también un homenaje al Centenario de la Reforma de Córdoba, de tanta influencia en la transformación de las universidades hispanoamericanas que seguían organizadas según un modelo eminentemente profesionalista conocido como "modelo napoleónico", desprovistas de autonomía, ajenas del cultivo de las ciencias por las ciencias mismas y sin compromiso con la investigación y la proyección social.

Es importante destacar que esta tercera cumbre universitaria regional, en **Declaración aprobada el 14 de junio, reafirmó "el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados". Además, proclamó que el acceso a la educación superior "es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña".**

De esta manera, la Declaración sale al paso de los procesos de transnacionalización y la visión mercantilista de la educación superior que, en muchos casos, impiden o cercenan el efectivo derecho social a la educación. **Categorícamente, la Declaración afirma que "la educación no es una mercancía",** por lo que solicitan a los Estados a no suscribir tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo, o alienten formas de mercantilización en cualquier nivel educativo. Más bien, los insta a incrementar los recursos destinados a la educación, la ciencia y la tecnología.

La Declaración de Córdoba reivindica la autonomía universitaria que permite a la universidad ejercer **su papel crítico y propositivo frente a la sociedad "sin que existan límites impuestos por los gobiernos de turno, creencias religiosas, el**

mercado o intereses particulares. La defensa de la autonomía es “una defensa del compromiso social de la universidad”.

Los sistemas de educación superior deben reconocer la interculturalidad de nuestros países y comunidades, de manera que la educación superior sea un **instrumento de igualdad y de aseso social, y “no un ámbito de reproducción de privilegios”.**

La Declaración expresa su firme convicción de que las instituciones de educación superior deben comprometerse activamente con la transformación social, cultural, política, artística, económica y tecnológica que es hoy imperiosa **e indispensable. “Debemos educar a los dirigentes del mañana con conciencia social y con vocación de hermandad latinoamericana. Forjemos comunidades de trabajo donde el anhelo de aprender y la construcción dialógica y crítica del saber entre docentes y estudiantes sea la norma. Construyamos ambientes democráticos de aprendizaje, donde se desenvuelvan las manifestaciones vitales de la personalidad y se expresen sin límites las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas”.**

Importante también es mencionar el reconocimiento que la Declaración hace del papel de las universidades en la promoción y fortalecimiento de las **democracias latinoamericanas, “rechazando las dictaduras y atropellos a las libertades públicas, a los derechos humanos y a toda forma de autoritarismo en la región”.**

Seguramente, habiendo sido denunciada en el seno de la Conferencia la **crisis que vive Nicaragua, la Declaración expresó su “solidaridad con las juventudes, de nuestra América y del mundo, cuyas vidas celebramos, y reconocemos, en sus luchas y anhelos, nuestras propias aspiraciones a favor de la transformación social, política y cultural”.**●

Observaciones sobre la Ciudad de Granada y su Topografía

José Mejía Lacayo

METODOLOGÍA

El autor ha usado Google Earth Pro, versión 7.3 para medir elevaciones en metros sobre el nivel del mar (msnm) y distancias en kilómetros (km). Google Earth Pro es un programa de computadora que representa imágenes tridimensionales de la Tierra con base a imágenes satelitales. Google Earth Pro es actualmente la versión estándar de la aplicación de escritorio Google Earth a partir de la versión 7.3, que es la que el autor tiene (7.3.2).

El programa mapea la Tierra al superponer imágenes satelitales, fotografías aéreas y datos SIG en un globo tridimensional, lo que permite a los usuarios ver ciudades y paisajes desde varios ángulos. Google Earth puede mostrar varios tipos de imágenes superpuestas en la superficie de la tierra y también es un cliente al servicio de mapas web.

Las mediciones cuantitativas de los parámetros topográficos (áreas, pendientes) no son posibles sin recurrir a software adicional y conjuntos de datos digitales, por ejemplo, modelos digitales de elevación (DEM). La elevación del parque Colón en Granada es un buen ejemplo: mientras el mojón geodésico de INETER le asigna una elevación de 65 msnm, Google Earth Pro mide entre 59 y 60 msnm.

AGRADECIMIENTOS

Salvador Montenegro Guillén por proporcionarme los niveles históricos del lago de Nicaragua y del lago de Managua. A Manuel Antonio Mejía Lacayo por proporcionarme información para completar este ensayo y por revisar el manuscrito varias veces.

Resumen: Es necesario mirar la ciudad de Granada desde una perspectiva geológica, arqueológica, topográfica y geográfica para entender su historia. No

basta leer a los cronistas españoles para entender la ciudad. Este ensayo intenta corregir y documentar varias concepciones erróneas sobre la geología, la arqueología y la geografía de Granada. Algunos errores nacieron de la falta de documentos cuando se escribió *Granada y sus Arroyos*, y *Granada, ciudad trágica*. Otros por falta de observación crítica del terreno.

Palabras claves: Granada, Xalteva, arroyos, talpuja, puentes

Abstract: It is necessary to look at the city of Granada from a geological, archaeological, topographical and geographical perspective to understand its history. It is not enough to read Spanish chroniclers to understand the city. This essay attempts to correct and document several misconceptions about the geology, archeology and geography of Granada. Some errors arose from the lack of documents when *Granada y sus Arroyos* and *Granada, Ciudad Trágica* were written. Others for lack of critical observation of the terrain.

Keywords: Granada, Xalteva, ravines, pumice, bridges

La ciudad de Granada esta situada sobre un plano inclinado que se extiende desde la caldera de la laguna de Apoyo (elevación 200 metros en el costado este, y nivel del agua a 73 metros sobre el nivel del mar) y desciende hasta el Lago de Nicaragua cuyas aguas tienen un nivel promedio de 32 m sobre el nivel del mar. Al sur de Granada está el volcán Mombacho, pero sus estribaciones no llegan hasta la ciudad. La plaza mayor (parque Colón) está a 65 msnm, y 5 km al sur del parque, la altura es de 115 msnm, menor que la altura de la pared de Apoyo. Además, las aguas corren de la caldera de Apoyo a la ciudad (hacia el Lago), y no del Mombacho a la ciudad. A 5.57 km del parque central, la altura de la caldera de Apoyo es de 189 msnm, con una pendiente promedio de 2.33%. en cambio, de norte a sur la pendiente promedio es de 1.12%.

Las aguas se encausan en dos arroyos, al sur de la ciudad el de Zacatiligüe, que acarrea el mayor volumen de aguas porque ha formado un banco en su desembocadura; y el arroyo de la Aduana, al norte de la ciudad, que desemboca cerca de la calle Carazo, y corre bajo el puente cerca de la antigua planta eléctrica. Los arroyos de Granada se desprenden de las faldas del antiguo volcán Apoyo, y no del volcán Mombacho como supone don Pío Bolaños en su monografía sobre Granada, Ciudad Trágica¹.

Las aguas del arroyo Zacatiligüe fueron desviadas en 1888; antes de estos trabajos las aguas del arroyo corrían por la calle de Cuiscoma con mucha fuerza.

¹ Bolaños, Pío, Obras de Pío Bolaños, pp. 280-284, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

Al llegar a la Loma del Mico, las aguas bajaban al Lago por el arroyo El Vergel. La parte norte de Cuiscoma se componía de varios arroyos que arrancaban con el **“Sin Piedad”** y se bifurcaba por el de **“los Millones”**. La gente no construía en ese sector por temor a las fuertes corrientes.² Los trabajos consistieron en



Vista general de Granada mirando al norte, a la izquierda la Laguna de Apoyo, y al fondo el lago de Managua; a la derecha de la ciudad, parte del lago de Nicaragua

zanjear 6.4 km para rectificar y arroyo, y en bifurcar la calle Cuiscoma en dos: el brazo sur se acerca hasta la orilla del arroyo para luego curvar 90 grados y terminar en la calle Caimito; el brazo norte se abre en un arco abierto de 90 grados para terminar en la calle la Calzada, justo en el vértice del triángulo de la iglesia de Guadalupe. Ver foto en la siguiente página.

En la fotografía de Google Earth arriba, se pudo ver una línea de árboles, que quizás marcan la ruta del antiguo cauce del Zacatiligüe, antes de los trabajos de desviación emprendidos en 1888.

Sobre el Zacatiligüe hay cinco puentes, y siete sobre el arroyo de la Aduana. Sus nombres son (de este a oeste): Zacatiligüe: El puente del Sacuanatoya, el Mercado, el de calle Las Barricadas o Callejón de las Cáceres (calle detrás Iglesia La Merced) el del Cementerio, el de la Sabana del Muerto en este barrio. La Aduana: la Planta Eléctrica, sobre calle Guzmán (El de la calle

² Barberena Pérez, Alejandro, Granada, Nicaragua, pp. 175-176, Managua: Imprenta Nacional, 1971.

Guzmán ubicado a la entrada a los cuartos Colorados de familia Lugo), Los Dardanelos, el King Bee, Valeriano Torres o La Otra Banda, sobre la calle que pasa frente Iglesia de Xalteva, hay una cantina al borde Norte del arroyo Sin Fronteras, calle Hospital San Juan de Dios junto a las Panecillos. Algunos nombres los han cambiado al gusto de alcaldes.³



Arroyo Zacatiligüe cerca de su desembocadura. La sección recta es el movimiento de tierra hecho en 1888 de tres mil varas cúbicas para desviar las aguas que antes se vertían sobre la calle Cuiscoma. Nótese la acumulación de sedimento en la descarga en el Lago. La flecha roja señala la calle de Cuiscoma, y la línea recta es paralela a la excavación de 1888.

Según el Ing. Luís F. Roblero Gómez⁴, nueve son estos puentes, diseminados principalmente dentro del perímetro de la ciudad, fueron construidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, para salvar los abismos que forman los dos arroyos existentes que cruzan la ciudad de Oeste a Este, siendo ellos el Zacatiligüe hacia el sur, que nace en las vecindades de la Laguna de Apoyo, continuando hasta desembocar en el Gran Lago de Nicaragua, y el llamado de La Aduana al norte, que nace frente a la finca San Matías, casi en la propiedad El Carmen, y que desemboca también en el Gran Lago.

Estos puentes fueron construidos por el maestro de obras don Carlos Ferrey, siguiendo un diseño del Ing. Marco Lacayo, sus trabajos resultaron tan firmes como si hubiesen sido ejecutados por Ingenieros calificados para superar el paso vehicular propio de una ciudad. Los materiales usados fueron: piedras posiblemente de la cantera de la laguna de Apoyo, no de Posintepe, ladrillo

³ Mejía Lacayo, Manuel. Comunicación personal, 10 de julio de 2018.

⁴ Roblero Gómez, Luís F., "[Los Dardanelos](#)" Un poco sobre los puentes de Granada, consultado el 10 de julio de 2018.

cuarterón de barro cocido, cal, arena y talpuja; sin cemento moderno. La talpuja sería así una puzolana.

Las puzolanas son materiales silíceos o alumino-silíceos a partir de los cuales se producía históricamente el cemento, desde la antigüedad romana hasta la invención del cemento Portland en el siglo XIX.

Estos puentes no tienen nombres oficiales indicados por entidad alguna, pero la necesidad de su identificación ha hecho que popularmente sean nombrados popularmente tal como se les conoce **actualmente; veamos: “El del Cementerio”, por estar inmediato a la plazoleta y entrada a ese camposanto; “Los de Palmira” son dos casi juntos lateralmente; el del lado Sur se le llama “de piedra”, por ser de construcción antigua y el del lado Norte el “de hierro”, por estar sostenido con pilotes de concreto pretensado y barandales de este mismo metal, ambos sobre la calle de Palmira y juntos con el del Cementerio pertenecen al cauce de Zacateligúe; también se les identifica como el “viejo” y “el nuevo” respectivamente.**

Los que cruzan la Aduana son el de Jalteva, por estar situado a 150 varas hacia el Norte de esta Iglesia y también **se le conoce como el “de las bolas de fuego” por estar contiguo al domicilio de una familia que lleva ese apodo y que ha vivido o vivieron allí por más de un siglo; siguiendo el curso hacia el Lago, sobre la calle del antiguo Hospital San Juan de Dios o calle de La Libertad, cruza en sesgo el Puente del King Bee, nombre que tomó de una cantina que existió por muchos años en la esquina Noreste del puente, después conocida como la Myriam; pero últimamente tomó el nombre el puente de Papá Q, en razón de haber existido un salón de billares en la esquina noroeste y propiedad del señor Fernando Urbina, llamado popularmente Papá Q, fallecido hace muchos años; anteriormente se le llamaba el puente de “La otra banda”, por su proximidad inmediata a este populoso barrio.**



Bifurcación de la calle Cuiscoma. El arroyo corre en la parte inferior de la fotografía.

“El de Valeriano Torres”, ubicado a 100 varas al Norte del cuartel de Bomberos, inmediato a la casa de habitación que por muchos años fue del señor Valeriano F. Torres, que consta de tres curiosos pisos y que todavía pertenece a la familia Torres.

Sigue el “De los Dardanelos”, este es el más notable de los puentes de Granada, está situado sobre la calle más famosa de Nicaragua, es el más largo con un claro de 10.50 metros y un ancho de 9.67 metros con 13 metros de altura, se comenzó su construcción en el año de 1878 siendo Alcalde en esa época Don Ascensión Paz Rivas y fue terminado de construir en el año de 1881 por el Alcalde Don Agustín Lacayo; a su paso se aprecian singulares estampas de semiderruidos **“balcones” que cuelgan sobre el arroyo; son los fondos de antiguas casas situadas sobre la calle Santa Lucía; es el más traficado y el más conocido. Fue diseñado por el Ing. Marco Lacayo, graduado en Manchester, Gran Bretaña y construido por el maestro Carlos Ferrey.**



El del “Globo”, situado en el sector Norte de la calle Guzmán, a 50 varas de su intersección con la calle Santa Lucía; se le llama de esa manera debido a la forma de su arco, que es semejante al contorno de un globo de papel inflado, de esos que elevaban en las fiestas populares y finalmente el de “La Planta Eléctrica”, casi a orillas del Lago y vecino inmediato a la vieja Planta Eléctrica, que servía la energía a esta ciudad, hoy en descanso eterno. Este último no tiene la elevación de los anteriores, debido a que el cauce finaliza al nivel casi del suelo, pero cuando desembocan las formidables corrientes de aguas invernales hubo época que era intransitable.

La altura del Lago de Nicaragua sobre el nivel del mar es de 32 metros, pero en 1954 subió hasta la mitad de la rampa de la calzada, que implica un nivel de 34 metros. Un pozo que mi hermano excavó al pie de la Loma de Mico (falda este), fue una excavación en arena del Lago, y no en talpuja, como esperábamos. Quiere decir que antes de la desforestación⁵ de la cuenca de los lagos causada por el aumento de población después de la llegada de los chorotegas (800 d.C.), el nivel del lago era de unos 34 metros sobre el nivel del mar. Altitud histórica

| INETER PROMEDIOS MENSUALES DE NIVELES HISTORICOS DEL LAGO DE NICARAGUA | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| LATITUD : | | | | | | | | | | | | | | | |
| LONGITUD : | | | | | | | | | | | | | | | |
| FIN DE OBSERVACION : Diciembre de 1950 | | | | | | | | | | | | | | | |
| DATUM : NIVEL MEDIO DEL MAR | | | | | | | | | | | | | | | |
| AÑO | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | PROM. | MAX. | MIN. |
| 1932 | 31.92 | 31.72 | 31.46 | 31.20 | 31.10 | 31.23 | 31.39 | 31.60 | 31.85 | 32.09 | 32.14 | 31.94 | 31.64 | 32.14 | 31.10 |
| 1933 | 31.88 | 31.74 | 31.50 | 31.24 | 31.05 | 31.19 | 31.38 | 31.57 | 32.19 | 32.75 | 33.32 | 33.27 | 31.92 | 33.32 | 31.05 |
| 1934 | 33.16 | 32.94 | 32.66 | 32.35 | 32.09 | 32.05 | 32.15 | 32.18 | 32.21 | 32.47 | 32.48 | 32.28 | 32.42 | 33.16 | 32.05 |
| 1935 | 32.12 | 31.89 | 31.66 | 31.42 | 31.23 | 31.25 | 31.43 | 31.84 | 32.01 | 32.57 | 32.90 | 32.80 | 31.93 | 32.90 | 31.23 |
| 1936 | 32.59 | 32.35 | 32.06 | 31.76 | 30.95 | 31.65 | 31.79 | 31.86 | 31.96 | 32.31 | 32.49 | 32.42 | 32.02 | 32.59 | 30.95 |
| 1937 | 32.27 | 32.11 | 31.87 | 31.59 | 31.36 | 31.46 | 31.60 | 31.81 | 31.85 | 32.32 | 32.47 | 32.39 | 31.93 | 32.47 | 31.36 |
| 1938 | 32.43 | 32.08 | 31.82 | 31.59 | 31.49 | 31.46 | 31.67 | 31.86 | 32.30 | 32.62 | 32.97 | 32.93 | 32.10 | 32.97 | 31.46 |
| 1939 | 32.79 | 32.54 | 32.24 | 31.94 | 31.66 | 31.48 | 31.38 | 31.35 | 31.56 | 31.86 | 31.84 | 31.80 | 31.87 | 32.79 | 31.35 |
| 1940 | 31.71 | 31.43 | 31.24 | 30.99 | 30.75 | 30.69 | 30.63 | 30.67 | 30.80 | 31.23 | 31.40 | 31.38 | 31.08 | 31.71 | 30.63 |
| 1941 | 31.21 | 31.02 | 30.82 | 30.67 | 30.54 | 30.57 | 30.80 | 31.18 | 31.41 | 31.66 | 31.64 | 31.66 | 31.10 | 31.66 | 30.54 |
| 1942 | 31.51 | 31.60 | 31.09 | 30.87 | 30.72 | 31.14 | 31.30 | 31.52 | 31.74 | 32.04 | 32.10 | 31.96 | 31.47 | 32.10 | 30.72 |
| 1943 | 31.89 | 31.75 | 31.57 | 31.33 | 31.18 | 31.32 | 31.63 | 31.86 | 31.92 | 32.09 | 32.25 | 32.17 | 31.75 | 32.25 | 31.18 |
| 1944 | 32.03 | 31.87 | 31.65 | 31.40 | 31.06 | 31.31 | 31.54 | 31.61 | 31.83 | 31.91 | 31.84 | 31.72 | 31.65 | 32.03 | 31.06 |
| 1945 | 31.66 | 31.53 | 31.27 | 31.08 | 30.89 | 30.98 | 31.16 | 31.36 | 31.47 | 31.70 | 31.75 | 31.62 | 31.37 | 31.75 | 30.89 |
| 1946 | 31.44 | 31.28 | 31.02 | 30.74 | 30.63 | 30.55 | 30.66 | 30.89 | 31.11 | 31.29 | 31.28 | 31.24 | 31.01 | 31.44 | 30.55 |
| 1947 | 31.19 | 31.05 | 30.88 | 30.83 | 30.83 | 31.23 | 30.97 | 30.97 | 31.14 | 31.45 | 31.44 | 32.28 | 31.19 | 32.28 | 30.83 |
| 1948 | 31.19 | 31.08 | 30.98 | 31.01 | 30.93 | 30.82 | 30.91 | 31.14 | 31.26 | 31.59 | 31.68 | 31.69 | 31.19 | 31.69 | 30.82 |
| 1949 | 31.58 | 31.42 | 31.25 | 31.02 | 30.81 | 30.78 | 30.87 | 30.99 | 31.25 | 31.44 | 31.63 | 31.82 | 31.24 | 31.82 | 30.78 |
| 1950 | 31.77 | 31.63 | 31.45 | 31.28 | 30.99 | 31.08 | 31.41 | 31.68 | 31.85 | 32.06 | 32.35 | 32.18 | 31.64 | 32.35 | 30.99 |
| PROM | 31.91 | 31.74 | 31.50 | 31.28 | 31.07 | 31.17 | 31.30 | 31.47 | 31.67 | 31.97 | 32.10 | 32.08 | 31.61 | 32.29 | 31.03 |
| MAXIMO | 33.16 | 32.94 | 32.66 | 32.35 | 32.09 | 32.05 | 32.15 | 32.18 | 32.30 | 32.75 | 33.32 | 33.27 | 32.60 | 33.32 | 32.05 |
| MINIMO | 31.19 | 31.02 | 30.82 | 30.67 | 30.54 | 30.55 | 30.63 | 30.67 | 30.80 | 31.23 | 31.28 | 31.24 | 30.89 | 31.28 | 30.54 |

Elaborado por Garver & Garver International INC, auspiciado por el Ministerio de Obras Públicas, noviembre 1970.

⁵ W. D. Stevens, [Flora de Nicaragua, vegetación](#), consultado el 10 de julio de 2018.

máxima del nivel del agua de lago: 33.84 m, en noviembre de 1861. El nivel mínimo fue de 29.57 msnm en mayo de 1886.⁶

Manuel Mejía Lacayo me informa que “En la foto aérea geodésica de Granada e inmediaciones se ven claramente líneas de costa del lago en otras épocas. Este avance paulatino continuo hacia el Este, se debe a sedimentación por erosión del arroyo y la débil corriente lacustre. Don Chon, de joven, fue



Arroyos de Granada, a la derecha el Zacatiligüe, y a la izquierda (norte) el de la Aduana. Vista de Google Earth mirando el Lago (este).

marinero y cuenta que en la llovería del 1934 el agua le llegó al pecho, de pie junto al cerco de alameda de mango de hacienda La Punta. Para llovería del 1954, La Prensa publicó fotos de lanchas-veleros ancladas cerca de la Casa de Zinc (que guardaba el antiguo tranvía). La costa en rampa de la calzada, hasta la mitad de la alameda de mangos inundada, nunca llegó a las gradas de Iglesia Guadalupe. La casa Las Marías (propiedad de Leopoldo Vargas Pérez), donde vivimos frente Planta eléctrica. Constantino Mejía Lacayo desenterró piezas cerámica blanquecina en sedimento de arena al pie de la Loma del Mico. El mojón triangulación geodésica en Km 45 tiene altura de 65 msnm. Parque Central no tiene la altura que informa Google Earth”.

⁶ Montenegro-Guille, Salvador, [Lake Cocibolca/Nicaragua, Experience and Lessons learned brief](#), consultado el 10 de julio de 2018.

Las cotas de elevación sobre el nivel del mar fueron leídas de Google Earth, que no es exacto. La cota geodésica de 65 msnm geodésico el parque central es de 60 msnm según Google Earth. Este error de 5 metros puede que aplique a todas las demás lecturas leídas en Google Earth, pero no puedo estar seguro. Por ello no he corregido las otras lecturas de Google Earth.

La topografía de la ciudad de Granada se inicia unos veinticuatro mil años atrás, con las erupciones del volcán Apoyo, cuya caldera hoy alberga la laguna del mismo nombre, mas datos arqueológicos sobre la localización de la Xalteva indígena, y la protección natural de los arroyos de Granada.

La Caldera de Apoyo, en el centro oeste de Nicaragua, generó dos grandes erupciones plinianas⁷ en rápida sucesión hace 24,500 años, las cenizas o tefras del Apoyo Inferior (LAT) y Superior (UAT) que están separadas por un incipiente paleosuelo. Es decir, el intervalo de tiempo entre las dos erupciones fue suficientemente largo como para desarrollar vegetación y un suelo.

El Apoyo Inferior (LAT) es un depósito de pómez, el Apoyo Superior (UAT) también comprende depósitos piroclásticos de grano grueso y cerca de 8 km³ de ignimbrita distribuidos principalmente al este de la caldera y al lago de Nicaragua. El Apoyo Superior (UAT) se correlaciona con la capa de ceniza marina, así como con lechos de cenizas en los núcleos en la costa afuera de América Central. El volumen resultante de tefra de caída del Apoyo Superior (UAT) es de 42.9 km³ distribuidos a través de un área mínima de al menos 0.37 millones de km². Incluyendo también la ignimbrita proximal de 8 km³ nota 8

La tefra de Apoyo inferior se correlaciona con la capa de ceniza marina que extiende su distribución mínima a través de 50 mil km² resultando en un volumen total de tefra de 6.5 km³.

⁷ Las erupciones plinianas están asociadas a magmas de composición félsica (ácidos). Se caracteriza por su alto grado de explosividad, con manifestaciones muy violentas en las cuales se expulsan grandes volúmenes de gas volcánico, fragmentos y cenizas. La expulsión a gran velocidad de estos materiales, junto con su rápida ascensión, forman columnas eruptivas que pueden superar los 30 km de altura, inyectándolos en la estratosfera. La característica clave para clasificar una erupción como pliniana es la emisión de grandes cantidades de pumita y las continuas y muy intensas expulsiones de ráfagas de gas tóxico. La lava es usualmente riolita, y rica en silicatos.

⁸ S. Kutterolf A. Freundt W. Pérez, Pacific offshore record of plinian arc volcanism in Central America: 2. Tephra volumes and erupted masses, First published: 08 February 2008 <https://doi.org/10.1029/2007GC001791>

Según Ineter⁹, las rocas más viejas expuestas en Apoyo son depósitos piroclásticos y volcano-clásticos de la formación Las Sierras, la cual pertenece a la edad del pleistoceno. Los últimos depósitos precaldéricos son caídas de tefra¹⁰ de grano fino que fueron erupcionados probablemente de la boca de Apoyo. Sobre ellos yacen un depósito inusual de ignimbritas¹¹ de composición basáltica erupcionados de una boca en la caldera de Masaya. Antes del colapso de la caldera de Apoyo, las lavas fueron expulsadas a lo largo de fracturas rumbo N-S que cortan el edificio volcánico bajo y en la planicie severamente erosionada al Este.

La ciudad está construida sobre talpuja, una roca ígnea volcánica vítrea, con baja densidad —flota en el agua— y muy porosa, de color blanco rosado. La quinta Santa Rosa de Luis Mejía Osorno y la casa Las Marías propiedad de Leopoldo Vargas Pérez, están construidas sobre depósitos de talpuja, y se ve la diferencia del nivel terreno hacia el Este, relleno por sedimentación. En la formación de la talpuja, la lava proyectada al aire sufre una gran descompresión. Como consecuencia de esta se produce una desgasificación quedando espacios vacíos separados por delgadas paredes de vidrio volcánico.

Las arenas de la playa de Granada son de color gris, salvo en tramos de color azul oscuro, que son concentraciones de ilmenita¹² magnética, lixiviada de

⁹ Amenaza Volcánica de la Laguna (Volcán) de Apoyo, Tomado de: David Sussman, 1985. Apoyo Caldera, Nicaragua: A Major Quaternary Silicic Eruptive Center, *Journal of volcanology and Geothermal Research*, 24 (1985), 249-282, (Selección de secciones del texto y traducción: Wilfried Strauch, Ineter/Geofísica)

¹⁰ Se llama piroclasto o tefra (del griego "ceniza"), a cualquier fragmento sólido de material volcánico expulsado a través de la columna eruptiva arrojado al aire durante una erupción volcánica. Petrologicamente, los piroclastos son fragmentos de roca ígnea volcánica solidificados en algún momento de la erupción, más frecuentemente durante su recorrido aéreo. En sentido estricto, el término tefra alude a un conjunto de tamaños de fragmento (ceniza y lapilli); se distingue así, por ejemplo, una bomba volcánica de la tefra (en sentido estricto), aun cuando en sentido amplio una bomba volcánica es un tamaño de tefra. La tefra volcánica consiste en una extensa variedad de partículas de roca volcánica, incluyendo cristales de distintos minerales, rocas de todo tipo, piedra pómez, etc.

¹¹ La ignimbrita es una roca ígnea y depósito volcánico que consiste en toba dura compuesta de fragmentos de roca y fenocristales en una matriz de fragmentos vítreos. Las ignimbritas suelen ser de composición intermedia a félsica. Las ignimbritas se caracterizan por tener lo que en geología se conoce como fiames, los cuales son líneas que cruzan la roca, y pueden estar compuestos de diferentes minerales.

¹² La ilmenita es un mineral óxido de composición $Fe_2Ti_4O_3$. Fue descubierto por primera vez en el valle de Menaccan (Cornualles, Inglaterra) y descrito por William Gregor en 1791, recibiendo inicialmente el nombre de menaccanit (o menachanit, menakanit o menakan).¹ Su denominación actual le fue asignada en 1827 por Adolph Theodor Kupffer (1799-1865) y hace referencia a los montes Ilmen (Ural, Rusia), su localidad tipo. Otros nombres que recibe este mineral son titanoferrita y cibdelofana. La ilmenita es un mineral opaco, de color negro hierro y brillo metálico o submetálico. Con luz reflejada adquiere una coloración gris con un tinte parduzco. Es un mineral frágil que tiene una dureza entre 5 y 6 en la escala de Mohs y una densidad comprendida entre 4,68 y 4,76 g/cm³. En

la piedra pómez pulverizada por la erosión. Basta con pulverizar pómez en un mortero¹³ y luego lavar con agua el polvo, para obtener la ilmenita magnética.

La altura del Lago de Nicaragua sobre el nivel del mar es de 32 metros, pero en 1954 subió hasta la mitad de la rampa, que implica un nivel de 34 metros. Un pozo que mi hermano excavó al pie de la Loma de Mico (falda este), fue una excavación en arena del Lago, y no en talpuja, como esperábamos. Quiere decir que antes de la deforestación de la cuenca de los lagos causada por el aumento de población después de la llegada de los chorotegas (800 d.C.), el nivel del lago era quizás de unos 46 metros sobre el nivel del mar.

Otra indicación del antiguo nivel del Lago es la calzada de Guadalupe al Lago. La necesidad de calzar la calle indica que ese tramo de la calle de la Calzada se inundaba con las crecidas del Lago. Aun hoy se puede apreciar la diferencia entre los terrenos situados a ambos lados de la calzada y la calzada misma.

El plano inclinado de la ciudad presenta diferencias en elevación. El punto más alto es el atrio de la iglesia de Jalteva a 67 msnm, La Meced a 62, la antigua estación de ferrocarril a 63, el parque central a 60 (65 msnm según el mojón geodésico), la iglesia de San Francisco a 59, la iglesia de Guadalupe a 47 msnm, y el puente de los Dardanelos a 57 metros. Aunque las diferencias son visibles a simple vista, difieren en 20 metros entre Jalteva y Guadalupe, y 3 metros entre la estación del ferrocarril a 63 msnm y el mercado municipal a 60 msnm. Las diferencias de altura, probablemente sean correctas, aunque las alturas de Google Earth no lo sean.

La arqueología indica que Xalteva¹⁴, la población indígena prehispana estaba situada cerca del oeste y norte del colegio Centro América, cubriendo en parte Tepetate y llegando quizás hasta los Malacos. El camino costero que va a Malacatoya, posiblemente fue la ruta de la trashumancia de ganado hacia Chontales en tiempos coloniales.

El pueblo de Xalteva en la tasación de 1548 fue dividido en 11 encomiendas con un promedio de 9 indios por encomienda. En la tasación de 1581 había disminuido en 38% y tenía sólo 882 habitantes. En la tasación de 1685 tenía 549

ácido clorhídrico concentrado y caliente es relativamente soluble, pero en este mismo ácido diluido apenas es soluble; es también soluble en ácido sulfúrico.

¹³ Prueba ideada por mi hermano Constantino Mejía Lacayo.

¹⁴ SALGADO, Silvia, Edgar GUERRERO, Alejandra BOLAÑOS y Manuel ROMÁN LACAYO, Comparación de las Aldeas Nucleadas del Período Bagaces (300-800 d.C.) en el Pacífico de Nicaragua, *Revista de Temas Nicaragüenses* 107: 261-280, Marzo 2017

habitantes.¹⁵ Sin importar las causa de esta disminución en población, es posible que parte de los indios de Jalteva hayan sido relocalizados a Granada, al barrio de Jalteva, lo cual explicaría la observación de Morel de Santa Cruz en 1752.

Se dice que la iglesia de Jalteva fue construida en 1678, como fortaleza militar, luego capilla para los soldados. Este edificio tienen un estilo renacentista. En 1853 William Walker incendió la iglesia y destruye los archivos de natalicio de los indios de Jalteva, En 1856 es reconstruida. En 1890 es parcialmente destruida por un terremoto. y en 1898 finaliza su reconstrucción. La iglesia Jalteva es una obra del siglo XVII y reconstruida en su interior y fachada después de las guerras civiles.¹⁶

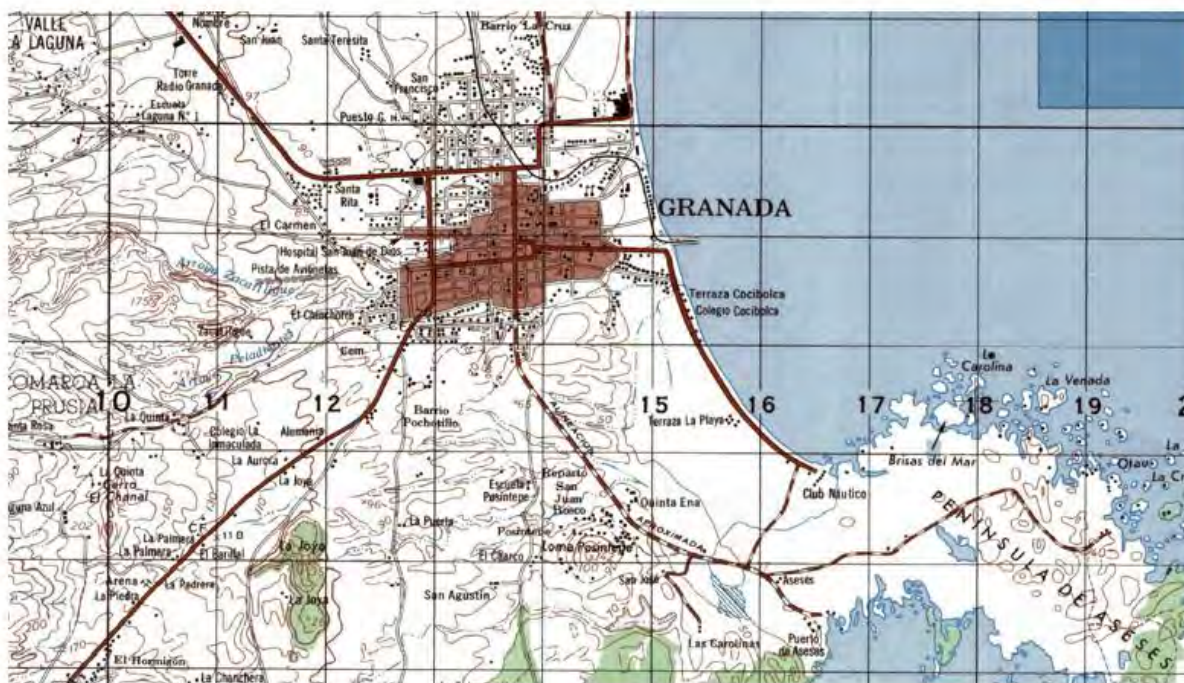
El actual barrio de Jalteva debe su nombre a la iglesia de Jalteva, que según Pío Bolaños, fue la segunda iglesia construida en Granada, como iglesia y fortaleza militar. En el año de 1752, El obispo Morel de Santa Cruz¹⁷, al referirse a esta iglesia dice: "La de Jalteva últimamente es de tres naves, cal y piedra, algo elevada y capas, tiene coro alto. Las campanas sobre la puerta principal y cinco altares sin ornato como el resto de la Iglesia, que necesita reparo y aseo; pertenece a los indios, que se hallan vecindados en este barrio intitulado pueblo. Hállese **a seis cuadras de la Parroquia**". **Por esta relocalización de los indios de Jalteva es que Tepetate quedó despoblada.** La iglesia de Jalteva toma su nombre del barrio habitado por indios de Jalteva relocalizados.

¹⁵ Patrick S. Werner, Un Bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685, VII CONGRESO CENTROAMERICANO DE HISTORIA, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

¹⁶ Manfut, iglesia de Jalteva, Consultado el 11 de julio de 2018.

¹⁷ *Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha por el Ilmo. Sr. don Pedro A. Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1751*, y elevada al conocimiento del rey Fernando VI de España el 8 de septiembre de 1752.

Los muro de Jalteva fueron levantados entre 1746 y 1761, existen dos versiones que explican la construcción de estos, la primera se refiere a que los españoles los levantaron para encausar las aguas de los recios inviernos y la otra versión afirma, que la rebeldía de los indios de Xalteva obligó a los españoles a mantenerse en guardia y levantar los muros para defenderse de las acometidas de los indígenas. No pueden ser defensivos porque tendrían que ser perpendiculares a la calle; al sur paralelos a la calle real su función es la de encausar las aguas que corrían por la calle. Detrás del muro sur, todavía hay una rampa de piedra construida para evitar la erosión de las aguas.



Mapa Topográfico de Granda, Dirección Nacional de Cartografía hoja 3051-iv, escala 1:50,000, fecha 1972. El único riachuelo que corre de sur a norte está situado junto al Lago, en una planicie que puede ser una playa antigua.

Los arroyos de Granada sirven de fosos naturales que protegían la ciudad colonial de Granada. Por esa razón los españoles fundaron Granada entre arroyos. La única entrada natural es por el cementerio de la ciudad, hoy carretera a Nandaime. Y aun esta entrada debe cruzar el arroyo para entrar a la ciudad colonial. **La localización del depósito de pólvora, conocido como "la Pólvora" no es fortuita, está en el extremo oeste de la ciudad, pero dentro del área protegida por lo arroyos. El oeste de La Pólvora esta protegido por el arroyo.**

Nunca existió un poblado indígena llamado Cuiscoma porque no figura como tal en las tasaciones de 1548. La calle que existe hasta hoy en Granada, calle de Cuiscoma es posible que designe una toponimia que **significa “el granero”** en náhuatl, según Mántica.¹⁸ La calle de Cuiscoma llega a morir a orillas el Zacatiligüe, al lado del humedal de la finca San Jacobo, propiedad de la familia Callejas Sequeira, donde hay un cementerio indígena entre árboles de guayaba. **Ya que la zona al sur del arroyo de Zacatiligüe es húmeda, la designación de “el granero” hace sentido, sobre todo porque la zona de Tepetate no es muy fértil.** La existencia moderna de un arroyuelo que corre de sur a norte, al este de San Jacobo, afluente de Zacatiligüe, cerca de su desembocadura en el lago, confirma la humedad de la finca San Jacobo, donde está el cementerio indígena ya huaqueado¹⁹.

Quizás los habitantes de Xalteva tenían sus milpas en Cuiscoma. Sin embargo, Barberena Pérez sostiene que los primitivos habitantes de Granada habitaban dos núcleos: Jalteva y Cuiscoma, separados por una empalizada **denominada “El Palenque”. Los indios de estos pueblos eran enemigos y vivían en continuas disputas.**²⁰ Sin embargo, el pueblo de Cuiscoma nunca existió en las tasaciones españolas. La zona sufría los embates del arroyo de Zacatiligüe, y **no era atractiva para construir viviendas.●**

¹⁸ Incer Barquero, Jaime, *Toponimias indígenas de Nicaragua*, pp. 407, San José, Costa Rica: Asociación Libro Libre, 1985.

¹⁹ Manuel Callejas Sequeira, comunicación personal.

²⁰ Barberena Pérez, Alejandro, *Granada, Nicaragua*, pp. 175, Managua: Imprenta Nacional, 1971

La imagen de Nicaragua y los nicaragüenses en el primer texto utilizado en la enseñanza de la historia nacional

Guillermo Fernández Ampié

gfernam@gmail.com

Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico:

Fecha de recepción: 31/10/2007

Fecha de aceptación: 8/09/2008

Reproducido de [Andamios](#) vol. 6 no. 11 México ago. 2009. Todo el contenido de esta revista, excepto dónde está identificado, está bajo una Licencia Creative Commons.

Resumen: Después de hacer algunas consideraciones sobre la importancia de las escuelas y los textos escolares de historia en la formación de una conciencia nacional y en la creación y consolidación del sentimiento de nacionalidad, en este ensayo analizamos el primer texto utilizado para la enseñanza de la historia y la geografía de Nicaragua: las Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua, escritas por el ingeniero francés Paul Lévy en 1871. Se trata de una de las primeras imágenes textuales de ese país centroamericano, que en parte refleja la visión y el concepto que de su propia patria tenían las elites nicaragüenses en esa misma época.

Palabras claves: Enseñanza de la historia nacional, concepto e imagen de nación, textos escolares de historia nacional de Nicaragua, siglo XIX.

The image of Nicaragua and Nicaraguans in the first text used in the teaching of national history

Abstract: After presenting some considerations on the importance of schools and in particular history textbooks in the formation of a national conscience and the creation and consolidation of a sense of nationality, in this article we analyze the first book used in Nicaragua as a textbook for teaching Nicaraguan history and geography, at the end of the 19th Century.

We consider this book, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua* (Geographical and economical notes on the Nicaragua republic), written by a French engineer, Paul Lévy, to be one of the first textual images of that Central American country, reflecting the vision and concept that Nicaraguan elites of that time had of their own country.

Key words: Teaching national history, concept and image of the nation, Nicaragua national history textbooks of the 19th century.

INTRODUCCIÓN

La preocupación por la construcción de un discurso histórico que contribuyera a configurar el perfil de Nicaragua como una nación con características propias y un pasado particular, independiente de los otros fragmentos de la fenecida República Federal de Centroamérica se dio hasta en el último cuarto del siglo XIX, cuando el sueño unionista parecía haberse convertido en una quimera.¹ Fue entonces que la elite en el poder dio los primeros pasos para difundir una interpretación del pasado y una visión del país orientados a cohesionar la sociedad nicaragüense y consolidar el carácter nacional del Estado. Uno de los primeros problemas a enfrentar en esa tarea fue en qué basar ese discurso histórico promotor del sentimiento de nacionalidad nicaragüense. El pequeño país centroamericano no contaba con la tradición de un pasado prehispánico glorioso como en el caso mexicano. Tampoco podía hacer gala de ninguna gesta independentista como la vivida en la Nueva España o Sudamérica, ni de próceres independentistas como Hidalgo, Bolívar o San Martín. La salida a este problema llegó de forma casi providencial cuando un ingeniero francés, Pablo Lévy, decidió escribir una obra para dar a conocer a Nicaragua en el exterior, la cual fue publicada en 1873. Al conocer el manuscrito, los ilustrados nicaragüenses de la época se entusiasmaron tanto que sugirieron al gobierno que lo designara como texto escolar para que los jóvenes estudiaran la geografía y la historia de su nación. A partir del análisis de este texto que ofrecemos en el presente ensayo, caracterizamos la visión y el concepto que las elites nicaragüenses en ese entonces tenían de su propio país, porque si bien fue escrito por un ciudadano francés, el hecho de haber sido designado por el gobierno como texto oficial refleja cuando menos alguna identificación y simpatía entre la forma en que el

autor miraba a los nicaragüenses y las concepciones de la nación de estos grupos en el poder.

La publicación del primer texto utilizado en Nicaragua para la enseñanza de la Historia y la Geografía nacionales coincidió con las experiencias de otros países latinoamericanos, aunque en muchos de éstos fue notablemente diferente. La sincronía se dio durante el proceso de consolidación de los Estados Nacionales que en algunas latitudes —como en México, Chile o Argentina— lograron echar raíces más sólidas. En otras, como las pequeñas repúblicas centroamericanas, resultaron más endeble. Durante este proceso, que se profundizó a finales del siglo XIX, las escuelas se convirtieron en el principal medio con que las clases rectoras trataron de minimizar, cuando no desaparecer por completo, las diferencias culturales de los diversos grupos humanos existentes el territorio donde se estaba erigiendo el Estado. Al extender la educación básica a todo el territorio nacional, o por lo menos a los principales poblados, los centros de enseñanza funcionaron como "máquinas culturales", según las denominó Beatriz Sarlo (1998), que tenían el propósito de "homogenizar" el pensamiento de los miembros más jóvenes de la sociedad. Así se fueron asentando las bases ideológicas de la unidad nacional que debería garantizar la cohesión social del Estado. Las herramientas fundamentales en la realización de esa tarea fueron (y siguen siendo) los cursos y los textos de historia patria o nacional, de ciencias sociales y los de civismo. En ellos se ofrecen los primeros y más importantes conceptos con los que los futuros ciudadanos empiezan a imaginar su nación, a identificarse con ella y a sentirse parte de ella.² Por medio de esos textos aprenden a admirar y a respetar a los personajes históricos considerados padres fundadores de ese Estado–nación. También por ellos se asimila y memoriza los acontecimientos considerados fundamentales en la historia del grupo y decisivos en la constitución y consolidación de su nación; adquiriendo y consolidando así la conciencia histórica que se supone es compartida y es común a todo el colectivo, a toda la nación a la que se pertenece.³

Por eso, uno de los principales objetivos de los primeros textos de historia nacional en las recién nacidas naciones hispanoamericanas fue la construcción de una imagen del pasado en la que los nacionales de esos países pudieran reconocerse y sentirse identificados. Con esa imagen del pasado, estos historiadores también hacían una importante contribución a la construcción de las nuevas naciones, como bien argumenta Fernando Devoto (1998). En un planteamiento similar al de Sarlo, este autor también asegura que la mayor parte de los intelectuales argentinos de la época (finales del siglo XIX) "creían que la principal tarea era utilizar la historia para construir a los argentinos a partir de

esa masa heterogénea de inmigrantes..." (Devoto, 1998: 47), una idea que desde mediados de ese siglo compartían muchos historiadores europeos.

Además de construir esa imagen del pasado con la que se habrían de identificar los futuros ciudadanos, la enseñanza de las historias nacionales en las escuelas primarias también ha sido factor decisivo en la creación de la imagen que estos mismos ciudadanos se hacen de otros pueblos. Con estos dos elementos —la imagen del pasado del grupo al que se pertenece y la visión con que se contempla a los otros, los que no pertenecen al propio grupo— se redondea la concepción del mundo que las generaciones más pequeñas desarrollan en el transcurso de sus primeros años escolares. En un texto ya clásico, Marc Ferro sintetizó la importancia que en este aspecto tiene la enseñanza de la historia. "No nos engañemos —advierte el historiador francés al inicio de esta obra—, la imagen que tenemos de otros pueblos, y hasta de nosotros mismos, está asociada a la historia tal como se nos contó cuando éramos niños" (Ferro, 1990: 9).

Aunque comprendemos hacia dónde apunta el señalamiento de Ferro, su expresión pareciera hacer énfasis en la metodología de la enseñanza. Consideramos que también es necesario agregar y especificar que la imagen que tenemos de nosotros mismos y de otros pueblos se construye a partir de lo que se nos contó como historia cuando éramos pequeños. Por eso resulta común que, al crecer, muchos estudiantes "descubran" que las cosas —el pasado, el mundo, la historia— no fueron ni son como se las contaron. O mejor aún, que el relato que aprendieron como historia no era toda la historia, ni tenía los matices ni la riqueza que ésta contiene.

Muy relacionado con esto, en un período más reciente, autores como Olga Hoyos, Cristina del Barrio, Jorge Blanco y Florentino Castro, entre otros, realizaron estudios, especialmente en Colombia y en España, en los que analizan el papel de la enseñanza de la historia en la formación y fortalecimiento, entre los estudiantes más pequeños, de lo que se ha dado en llamar la "identidad nacional", así como también consolidación de la memoria colectiva de grupos sociales y/o nacionales. Castro y Blanco (2006), tras analizar las diversas interpretaciones del pasado español —escritas por historiadores como Rafael Altamira, Cánovas del Castillo y Antonio Álvarez (autor de los textos escolares utilizados durante el franquismo)— llegan a la conclusión de que "la función básica de la historia es gestionar identidades", y advierten que este hecho debe reconocerse y asumirse antes que otras consideraciones como el valor formativo de la disciplina o la manera en que debe enseñarse. En tanto que Hoyos y del Barrio, en 2006, por medio de encuestas y entrevistas a estudiantes de primaria en Colombia y España, demuestran que, en la medida en que crecen en edad y avanzan en los distintos niveles o grados escolares, los jóvenes estudiantes modifican o varían sus concepciones referidas a la patria, la nación, el nacionalismo o el ser colombiano

o español. Aunque han abordado el tema desde perspectivas diferentes, los autores anteriormente citados resaltan la enorme importancia que revisten las escuelas y los textos escolares de historia patria o nacional, los de estudios sociales en su defecto, para generar, cultivar y alentar en las generaciones más jóvenes del Estado nacional el sentimiento de pertenencia al grupo (o a ese Estado Nacional), y de simpatías e identificación con los demás miembros del grupo imaginado del cual son miembros,⁴ así como al proyecto político que rige ese Estado.

Al condensar la versión oficial de la historia de la comunidad nacional; es decir, la versión sobre el pasado del grupo patrocinada desde el Estado, esos textos están concebidos para que los niños aprendan a admirar y a respetar a los personajes históricos considerados los padres–fundadores de ese Estado–nación; para que asimilen y memoricen los acontecimientos considerados fundamentales en la historia del grupo y decisivos en la constitución y consolidación de la nación; y para que desarrollen un sentido de solidaridad con los demás miembros del grupo nacional, es decir un sentido de identidad y pertenencia, despertando incluso un sentimiento de orgullo nacional. En última instancia parecieran escritos no para que los escolares conozcan la riqueza de la historia, con las múltiples interpretaciones, variantes y hasta contradicciones y complejidades, que como la vida misma contiene el pasado.

Pero los textos de historia nacional también son fuentes muy importantes para determinar la versión del pasado y la idea de nación que las elites en el poder han querido transmitir e imponer en determinados momentos y, por consiguiente, en una importante medida nos indican qué imagen de su propia nación se han construido las generaciones que han estudiado en esos textos.

Aunque los anteriores planteamientos teóricos se refieren a casos disímiles al nicaragüense y a un período mucho más reciente, resultan pertinentes para nuestro análisis porque, como hemos visto, resaltan la importancia de los textos escolares de Historia Nacional en la formación del sentimiento de nacionalidad e identidad nacional en los distintos países. En tal sentido, es obvio que las elites nacionales en el siglo XIX no dominaban estas ideas en esos términos, pero tenían la intuición y sentían la necesidad de consolidar la unidad cultural, histórica e ideológicamente de su país. De ahí la importancia de designar un texto que presentara un discurso sobre el pasado nicaragüense que fuera estudiado y aprendido por todos los pobladores; un discurso que se convierte así en la versión oficial, promovida por el Estado, de la historia. Esta suerte le correspondió al libro *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*, escrito y

publicado en 1871 por el ingeniero francés Paul Lévy —mejor conocido en Nicaragua como Pablo Lévy—, bajo los auspicios de los gobernantes conservadores Fernando Guzmán (1867–1871) y Vicente Cuadra (1871–1875).

Lévy llegó a Nicaragua atraído por el proyecto de construcción de un canal interoceánico a través del territorio nicaragüense. De ahí que el propósito original de su texto fuera dar a conocer a Nicaragua en el exterior, principalmente en Francia, con el fin de entusiasmar a posibles inversionistas y alentarlos a participar en el proyecto canalero. También se proponía promover la inmigración europea hacia el país centroamericano. Sin embargo, ante la inexistencia de un texto de historia de Nicaragua y atendiendo la sugerencia de numerosas personas que lo leyeron en francés, idioma en el que originalmente fue escrito el libro, el presidente Cuadra solicitó al autor que lo tradujera al español, y dispuso que se utilizara en las escuelas nicaragüenses, según lo informa el propio Lévy en la Advertencia sobre la traducción española.

En su libro, Lévy ofrece una de las primeras visiones e interpretaciones sobre el pasado de Nicaragua y de la forma de ser de los nicaragüenses. Es una imagen muy halagadora de las bondades climáticas, de la generosidad productiva de la tierra y los recursos naturales del país, pero es mucho menos amable con sus habitantes, los nicaragüenses, a los que considera en constante degradación.

No podemos afirmar categóricamente que la visión y el concepto que tenían de sus connacionales las elites conservadoras en el poder en Nicaragua en ese entonces hayan sido los mismos que describe Lévy en sus Notas; pero como comentamos en la introducción, sí podemos suponer que de alguna manera la compartían, dado que dieron su visto bueno al texto, financiaron su publicación y lo designaron como texto provisional para la enseñanza de la historia. El propio Lévy afirma en el prólogo para la edición francesa de su libro que presentó algunas de sus notas a "ciudadanos ilustrados" nicaragüenses para que dieran su parecer ante las opiniones que vertía en ellas, y que éstos "no solamente se dignaron a dar su aprobación sin reserva a todo lo hecho, sino que también resolvieron solicitar al Supremo Gobierno de la República el favor de una subvención" (Levy, 1976) que le permitiera terminar lo más rápido posible su investigación, sin verse apremiado o interrumpido por limitaciones económicas.

Lamentablemente, aún no se ha podido ahondar en el pensamiento o las ideas sobre la nación y la historia del país que tenían los patriarcas nicaragüenses en la segunda mitad del siglo XIX, porque la mayor parte de sus documentos y correspondencia es legado de sus descendientes y, en tanto tal, guardado celosamente. Sin embargo, es posible determinar algunas de las ideas que sobre la nación y la identidad del país circulaban entre los intelectuales en ese período. La historiadora nicaragüense Frances Kinloch Tijerino sostiene que, una vez

finalizada la guerra nacional antifilibustera, el ideal de nación que se promovió en Nicaragua fue la reconstitución de la unidad centroamericana. Sin embargo, hubo voces que señalaron lo difícil, y quizás hasta imposible, que sería reconstruir la patria centroamericana porque las condiciones eran adversas o directamente ausentes (Kinloch Tijerino, 2001). Una de estas voces fue Gregorio Juárez, editor del periódico El Nacional. Desde las páginas de esta publicación, Juárez afirmaba que bajo el concepto comúnmente aceptado de que la nación es un conjunto de seres humanos "unidos por el idioma y las costumbres similares y sujetos a un mismo sistema de leyes dentro de un territorio delimitado", era imposible determinar si los estados centroamericanos constituían una sola nación o cinco naciones diferentes. Ante ese problema, Juárez proponía que el principal elemento constitutivo de la nación había que buscarlo en "la voluntad ciudadana" (Kinloch Tijerino, 2001: 194). El editor de El Nacional agregaba que para el surgimiento de una nación eran indispensables tres condiciones: "convergencia ideológica, comunidad de intereses y [...] un proyecto que brindara cohesión a los esfuerzos de la colectividad"; aseguraba que en cada uno de los estados centroamericanos estaban presentes esas condiciones, pensadas respecto a sus propios estados, pero que no tenían en miras la construcción de la nacionalidad Centroamericana (Kinloch Tijerino, 2001: 194).

Kinloch Tijerino también afirma que al analizar los periódicos de esta época, se sorprendió al comprobar que la derrota del filibustero William Walker, que en 1856 invadió el país y llegó a nombrarse presidente de Nicaragua, "no se tradujo en una afirmación positiva de la imagen de los nicaragüenses como conjunto social". Al contrario, afirma, en las reflexiones que se hicieron después de ese conflicto bélico se descubre el peso de la imagen atribuida a los pueblos del trópico por el pensamiento antropológico ilustrado [las ideas de la degradación de 'la raza americana' y su incapacidad para autogobernarse], e incluso la influencia de la tesis sobre la superioridad de la raza anglosajona, esgrimida por los propagandistas del Destino Manifiesto (Kinloch Tijerino, 2001: 198).

La historiadora aclara, sin embargo, que las elites "trasladaban" esos estereotipos hacia las clases subordinadas "y se reservaban para sí el rol de diseminadores de la civilización europea", aunque después de casi treinta años de anarquía esas mismas elites "empezaban a dudar de su propia capacidad para instituir gobiernos estables — deficiencia que atribuyeron a la herencia cultural española e, incluso, a la sangre de sus ancestros" (Kinloch Tijerino, 2001: 198).

Es pertinente que nos hayamos detenido en esos planteamientos que circulaban poco más de una década antes que se publicara el texto de Lévy,

porque precisamente ésa es la idea y la imagen de Nicaragua que ofrece el ingeniero francés en su texto. Utilizando fuentes como el Compendio de Historia de la Ciudad de Guatemala, de Juan Domingo Juarros (publicado por primera vez en 1808 y que a pesar de lo que indica su título contiene información sobre todo el istmo centroamericano, desde la llegada de los europeos hasta 1803), los textos de algunos cronistas de Indias, libros de autores contemporáneos y hasta la obra del memorialista nicaragüense de Jerónimo Pérez, Lévy realizó una admirable síntesis de la historia de Nicaragua.

A este apartado, que tituló "Resumen Histórico", Lévy lo dividió en cuatro secciones. La primera contiene nociones sobre el pasado pre-hispánico, y en ella incluyó algunas teorías de la época sobre el origen de los pueblos americanos. La segunda se refiere a la llegada de los europeos y el proceso de conquista. En la tercera aborda el período colonial hasta la declaración de independencia de la Capitanía General de Guatemala; y la cuarta comprende los años inmediatamente después de la independencia hasta los contemporáneos del autor. En esta síntesis Lévy se limita principalmente a reseñar los principales acontecimientos ocurridos en Centroamérica y Nicaragua durante esos períodos, pero no se detiene en interpretaciones ni en el análisis de esos hechos del pasado. En algunos casos, nada más relata los sucesos narrados por las fuentes de donde abrevó, tomándolos prácticamente de forma literal. De esta manera, lo notable de este capítulo es la capacidad de síntesis del autor.

Donde aparece muy clara su percepción y su visión de Nicaragua y los nicaragüenses es en los capítulos sobre la población, etnología y "geografía administrativa". En esas secciones, Lévy describe los usos, costumbres, hábitos, la situación administrativa, política y cultural del país en el tiempo que él lo visitó. Con un tono que podría evocar la lectura de Los viajes de Gulliver, describe además aspectos de las viviendas, sus formas de construcción, los hábitos alimenticios, así como la preparación de los alimentos.

Resulta irónico que todas las comparaciones y juicios del autor —después de advertir el grave error "en que caen todos los extranjeros que ven por primera vez un país hispanoamericano", cuando comparan "todo con lo que existe en las grandes capitales de Europa y de los Estados Unidos, y por consecuencia, estando el país poco desarrollado aún, encontrarlo todo absurdo, malo o feo" (Lévy, 1976: 218)— tengan como base los usos, costumbres y normas utilizadas en los países europeos. De ahí que constantemente señale las "imperfecciones" de ciertos hábitos, de la alimentación y hasta de algunos productos cultivados en Nicaragua, lo mismo que de determinadas prácticas religiosas.

En esos capítulos el autor vierte con mayor soltura sus opiniones, y con ellas construye quizás la imagen más sólida elaborada sobre Nicaragua en ese

siglo; obviamente, una imagen en la que también se refleja la mirada del autor, una mirada tamizada por los más rígidos anteojos del eurocentrismo. En ella, el ingeniero francés también pareciera ofrecer argumentos a favor de ese pensamiento ilustrado sobre la inferioridad de la población americana que, como señala Kinloch Tijerino, fue tan vehementemente rechazado durante el período de emancipación colonial.

Entre otras cosas, Lévy señala, y pareciera criticar, que en Nicaragua existen muchas irregularidades en el uso de la cuchara, que "el café negro siempre sale malo, por falta de conocimiento para tostarlo, molerlo y elaborarlo convenientemente" (1976: 225), que "los vinos que se encuentran en el país, son poco propios para inspirar el gusto por esta bebida" (1976: 226), que la alimentación de la clase pobre "presenta tres particularidades funestas": es irregular, de mala calidad e insuficiente; que la población prefiere curar las enfermedades antes que prevenirlas (1976: 227); que es muy difícil obtener un servicio interior formal (domésticas); que se hace un verdadero abuso de las campanas, "muchas veces colgadas de una solera a un lado de la iglesia, por falta de campanario" (1976: 235), y que en general las costumbres de Nicaragua "tienen un carácter patriarcal" (1976: 230).

Lévy hace además agudas críticas a la clase dominante en el país, a sus hábitos y costumbres. "Los momentos desocupados se consagran casi siempre a la conversación, o a otro modo cualquiera de perder el tiempo; la hamaca y el cigarro absorben demasiado las horas que pudieran consagrarse útilmente a distraerse por el estudio o a adquirir conocimientos útiles", señala, y agrega que en lo que respecta a la educación de la juventud, "todo está todavía por hacerse" (1976: 230).

A este carácter "patriarcal y simple" de la clase dominante, "que cree poder vivir siempre como vivían sus antepasados", Lévy atribuyó la negligencia en sus funciones de muchos empleados nacionales y municipales, lo que daría a las poblaciones un aspecto de abandono o desolación y falta de progreso. Dice Lévy:

... el barrido de las calles se hace por los vientos y las lluvias; la limpia de las inmundicias está a cargo de los zopilotes y de los cerdos; el alumbrado público se hace por medio de un pequeño farol que cada uno cuelga a su puerta hasta las nueve, los caminos se entretienen por sí solos, y [los pobladores] dan sencillamente una vuelta cuando un árbol ha caído en medio; los arrieros acampan en la plaza pública y los ganados vagan libres (1976: 230).

Además de exponer la inoperancia de la administración pública y manifestar que en la educación "aún está todo por hacer", el ingeniero francés también dejó testimonio de la inexistencia en Nicaragua de símbolos tan importantes en una nación, como lo es un himno nacional y otras representaciones de la patria.⁵ Esta carencia también es evidente en otros aspectos culturales. Al referirse al vestuario de los nicaragüenses, Lévy dice que una de las primeras cosas que le asombró fue que tampoco existía un traje nacional, por lo menos ninguno que hubiera sido establecido como tal. "Las personas de mayores recursos económicos imitan la moda europea de verano, [mientras que] en las clases inferiores se advierte, en primer lugar, la ausencia de calzado; el indio lo reemplaza por los 'caites', especie de sandalias...", afirma (1976: 228).

Por otra parte, como muchos de los estudiosos europeos de ese siglo, Lévy fue tributario de las teorías e hipótesis de historiadores y filósofos como el Conde de Buffon, Corneille de Pauw y William Robertson, que en sus obras pretendieron demostrar, con diferentes argumentos "científicos", la inferioridad y decadencia de los pueblos americanos, incluyendo a los criollos, debido a la supuesta "degeneración" que causaba el clima, entre otros aspectos de la naturaleza americana, como bien lo ha analizado Brading (2003).

En el capítulo sobre la población, Lévy se extiende ampliamente sobre la teoría y clasificaciones raciales, y describe las características físicas de cada una de las diferentes "razas" que habitan Nicaragua y las "consecuencias" o "debilidades morales" causada por la "mezcla" de éstas.

Al resumir "a grandes pinceladas" la situación antropológica de Nicaragua, el ingeniero francés se revela como un convencido racista y concluye que "la situación es mala", o bien, expresado "en términos vulgares", como él mismo afirma, "este admirable país no está bien poblado". El principal problema que advierte es que "la población es esencialmente mestiza", lo que considera grave porque "los mestizos son siempre seres inferiores, física y moralmente, a las razas puras que los han producido; [y] porque los mestizos actuales se sobrecruzan entre sí, y van, por consecuencia, inferiorizándose todos los días más y más" (Lévy, 1976: 193).

Lévy califica este hecho como "espantoso", más aún porque "nadie pareciera ocuparse del asunto, ni siquiera sospechar el peligro que corre en eso la nacionalidad". En este sentido, una de las pocas cosas que califica como positivas o buenas de la dominación española es "las preocupaciones de casta", que restringían estos cruzamientos.

Para solucionar este "peligro", en tono profético y alarmante, Lévy insiste que la única salvación de Nicaragua "es provocar a todo trance una inmigración blanca"; y llega al extremo de argumentar que por el bien de la humanidad, los

nicaragüenses no tienen derecho a ser absorbidos por la raza india y retroceder con ella al estado primitivo. Así, considera un deber de los nicaragüenses cultos, vale decir las elites en el poder, "provocar lo más pronto posible una inmigración europea a este país" (1976: 194).

Por lo que sabemos, no se tomaron en serio esas recomendaciones, aunque —como ya mencionamos— su libro sí fue designado para que se utilizara en las escuelas nicaragüenses, a fin de que los estudiantes conocieran mejor a su país. Después de todo, su autor se jactaba de conocerlo mejor que los propios nacionales, y expresaba sus dudas de que en Nicaragua se encontrara otro hombre que hubiera recorrido todos los caminos de la república, tomando nota y haciendo observaciones de todos los pueblos, que hubiera colectado la cantidad de insectos, plantas, antigüedades y otras curiosidades como lo hizo él para enviarlas a Europa, o que hubiera hecho "la ascensión científica a algún volcán", o que hubiera residido "en medio de los caribes" como lo hizo él (Lévy, 1976: 507).

Sin lugar a dudas, éste es otro mérito que debe reconocerse al autor: su estadía en las comunidades de la Costa Caribe nicaragüense, que él denomina "la parte no civilizada" del país. Todos los datos y pormenores que narra sobre las costumbres de estos pobladores se deben a esa verdadera investigación de campo que realizó el ingeniero francés; a partir de la cual nos ofrecerá otra visión muy sugestiva de esta porción de Nicaragua. Lévy manifiesta que "el salvajismo" de estos pueblos de ninguna manera es agresivo u hostil, porque opera bajo su propia lógica, una lógica que el autor francés no logra comprender ni comparte. Lévy se asombra porque los indígenas

Presentan ese fenómeno moral, tal vez único en el mundo, de ser salvajes con pleno conocimiento de causa y propósito deliberado. [...] No hay uno sólo entre ellos que no procure demostrar al viajero que son ellos los que tienen razón viviendo como viven, y que es él el que se equivoca, imponiéndose trabajos y cuidados, por medio de los cuales se compra la satisfacción de nuestras necesidades ficticias (Lévy, 1976: 210).

Esta perspectiva indígena que el ingeniero francés no logra entender ni aceptar se explica mejor cuando nos enteramos del conocimiento, la información histórica y la experiencia vívida acumulada por los indígenas "costeños". Según Lévy,

Muchos creen que los españoles mandan todavía en Nicaragua, y les tienen mucho odio, y a la vez mucho miedo. Los pocos que saben que no hay más que nicaragüenses, les temen igualmente; incapaces de comprender la igualdad

republicana, se imaginan que aquí [en la Costa Pacífico nicaragüense] hay dos clases, una que oprime y otra que está oprimida; y convencidos de que si se civilizan, los colocarán en la última clase, se empeñan poco en salir de su estado actual. Su mayor temor es que les hagan soldados y les manden después a hacerse matar por algún motivo desconocido de ellos. Lo que sentirían más sería verse obligados a trabajar, a no pintarse el cuerpo, a vestirse, y a no poder embriagarse casi permanentemente como lo hacen en su tierra (Lévy, 1976: 249).

Lévy desestima la comprensión e interpretación, hoy diríamos el análisis, que hacen los indígenas sobre la realidad de la costa del Pacífico nicaragüense; y hasta pareciera burlarse de ella. Sin embargo, en nuestros días resulta muy fácil apreciar que ésta era acertada, y no sólo desde la perspectiva indígena. Esa situación que Lévy considera o atribuye a mera "imaginación" de los indígenas responde a la experiencia que habían vivido esos pueblos, a su propia realidad histórica; era producto de su propia historia, y seguramente no estaban equivocados cuando afirmaban que serían oprimidos o se les convertiría en soldados para matar o morir por causas completamente ajenas a ellos. Esa era una realidad que ya habían experimentado, según lo relata otro historiador y memorialista nicaragüense, Francisco Ortega Arancibia (1974). En su recuento del sitio a León, en la guerra civil de 1844, Ortega Arancibia cuenta:

[los soldados conservadores] tomaron indios de los que de Matagalpa llegaron, y los cargaron con unos sacos llenos de arenas para que los pusieran en las calles, formando barricadas; los soldados [leoneses, sitiados] les hacían descargas de fusilería, y los mataban; y aunque atemorizados los demás no querían llevar más sacos de arena, los amenazaban los oficiales [sitiadores]; y los indios morían; hasta que por fin, dispusieron hacerlas en la oscuridad de la noche; con los demás indios reponían las bajas, armándolos con los fusiles que los muertos y heridos dejaban desocupados (Ortega, 1974: 61).

Las numerosas citas del texto de Lévy que nos hemos permitido introducir en este artículo nos sirven para precisar la imagen de Nicaragua y los nicaragüenses que se ofreció en ese primer discurso textual histórico sobre el país; una imagen que es particularmente reveladora.

Una primer conclusión que cabe extraer es que los escolares nicaragüenses que estudiaron con ese texto, patrocinado y financiado por el gobierno, fue que Nicaragua se dividía en dos partes: una "civilizada" y la otra no. El libro expresa de forma clara que los nicaragüenses eran los que vivían en la parte "civilizada", mientras que el resto de la población, es decir los indígenas, no estaban incluidos en la nación, no eran nicaragüenses, ni ciudadanos. De hecho, ni siquiera todos los habitantes de la parte "civilizada" eran ciudadanos, pues la Constitución vigente en la época, reproducida en el mismo texto de Lévy, establecía que para

serlo se debía de poseer "una propiedad que no baje de cien pesos, o una industria o profesión que, al año, produzca el equivalente" (Lévy, 1976: 260).

Lo que no resulta claro es si realmente los estudiantes compartieron esa imagen de su nación. Debemos notar también que, en todo caso, el público que habría tenido acceso a este texto no fue muy grande. Según las cifras publicadas en el propio libro, el universo estudiantil de Nicaragua en esa época apenas era de 4,403 alumnos en primaria (3,871 niños y 532 niñas), y en los niveles de secundaria y universitarios era incluso más escaso.

"En este momento [principios de 1872] —escribe Lévy—, en las tres facultades de la universidad de León asistían 66 alumnos; en tanto que la universidad de Granada contaba con 162 estudiantes". En León, la principal ciudad del país en esa época, la enseñanza intermedia, equivalente a secundaria o bachillerato, ascendía a 102 alumnos. De las otras ciudades no ofrece datos. Las cifras anteriores indican que poco menos del 2% de una población estimada en 236 mil habitantes (Lévy, 1976: 196–197),⁶ es decir que sólo veinte de cada mil niños asistían a un centro de enseñanza, según los cálculos realizados por el propio Lévy (1976: 310). Por otra parte, el autor señala que no existían cifras oficiales sobre las personas que sabían leer y escribir (1976: 237).

El panorama que en un aspecto cultural más amplio presenta Lévy también es desolador: "Se ve que el nivel general intelectual no puede ser muy elevado. Aun las personas que tienen un título académico están lejos de poseer los conocimientos que la posesión de dicho título deja suponer". Luego agrega que no existen bibliotecas públicas y que las pocas particulares consisten "en un corto número de libros", además de que tampoco existen museos, escuelas de bellas artes ni jardines botánicos (1976: 311).

Con toda la información que ofrece, Lévy revela la pervivencia de una realidad de la colonia a medio siglo de la ruptura de los lazos de subordinación a España, y es el hecho de que, "en general", las familias ricas o con mayores recursos económicos enviaban a sus hijos a estudiar a Europa o a Guatemala, según las posibilidades, de la misma manera en que se hacía previo a la independencia.

Esa deprimente descripción de la realidad nicaragüense, probablemente muy cercana a la verdad y quizás por ello mismo, prácticamente fue aceptada sin objeciones. Por eso consideramos que los grupos en el poder —en ese entonces, los conservadores, aunque algunos con ideas liberales— sí se identificaron y en buena medida compartieron la imagen de Nicaragua presentada por el ingeniero

francés en sus Notas, pues como dice el viejo refrán, "el que calla otorga", y las elites nicaragüenses, en su generalidad, guardaron un elocuente silencio.

El único que dejó sentado su rechazo a varios aspectos del libro fue el historiador y memorialista Jerónimo Pérez. En una carta a Lévy, Pérez protestó porque consideró que el ingeniero francés presentaba una "mala, inexacta y pérfida descripción" del país (Lévy, 1976: 517).⁷ El memorialista también señaló algunos errores, principalmente de fechas, que aparecen en el resumen histórico elaborado por Lévy. Pero su indignación mayor se manifestó contra lo que consideró una difamación contra las autoridades nicaragüenses, cuando Lévy se refirió al pésimo mantenimiento de las calles, la falta de un cuerpo policial, la "simplicidad patriarcal" y la ineficiencia de los funcionarios.

En la protesta de Pérez, más que un reclamo histórico o patriótico, lo que se advierte es cierto chauvinismo político, pues su amor propio resultó herido por las críticas a los gobiernos conservadores, a los que él, después de todo, era afín. En este sentido podríamos pensar que lo que defiende Pérez no es otro concepto o una idea diferente de su patria, pues también resulta revelador que no hizo ninguna referencia a lo que Lévy señaló como el principal problema que enfrenta Nicaragua: lo "mal poblada" que estaba, ni al "espantoso" cruzamiento de la población mestiza entre sí, con lo cual se "inferiorizaba" cada vez más. Su silencio ante esa visión racista también es muy significativo.

Más de un siglo después, cuando el Fondo de Promoción Cultural del Banco de América reeditó la obra, tampoco hubo mayor análisis ni una seria refutación de este planteamiento de Lévy. En la introducción que para esta reedición escribió el eminente científico nicaragüense Jaime Incer Barquero, uno de los pocos que existen en el país, se elogia al texto de Lévy porque "hizo historia", pues "comprendió en un solo volumen casi toda la información que en aquel entonces (1873) se tenía sobre la historia, la geografía, la sociología y la economía nicaragüenses". Luego, refiriéndose a la clasificación que hizo Lévy de la población nicaragüense, Incer Barquero afirma que "no nos cabe más que dispensarle [estas especulaciones racistas] pues tales ideas eran muy aceptadas en el siglo pasado, llegando a estimular en otras partes de la América Tropical un flujo de migraciones europeas con relativo éxito" (Lévy, 1976: XI).

La parte que más atrajo la atención del eminente geógrafo nicaragüense fue el capítulo V, sobre etnología —costumbres, tradiciones, arquitectura y cultura nicaragüenses—, porque para "todos aquellos que nacimos hace algún tiempo, y gozamos de la solariega vida pueblerina y patriarcal de nuestros abuelos, la meditación de este capítulo nos traerá la evocación de aquellas épocas de rústica simplicidad e inocencia" (Lévy, 1976: XI).

Contra la opinión de Incer Barquero, consideramos que el estudio del texto de Lévy no sólo es útil como entretenimiento o para satisfacer la curiosidad. También nos ofrece claves sobre las raíces de muchos de los problemas que se enfrentan actualmente en Centroamérica y en otras naciones latinoamericanas: la concepción del estado como una entidad excluyente, al servicio de una pequeña elite que mira hacia el exterior y omite, anula o prescinde de la vasta mayoría de población, algo que aún se mantiene vigente. Por consiguiente, también puede sugerirnos pautas para la construcción de una historia diferente.

FUENTES CONSULTADAS

- Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, "Símbolos Patrios". Notas disponibles en línea en <http://www.aghn.edu.ni/simbolos.html>, 23 de Octubre de 2007. [[Links](#)]
- Álvarez Lejarza, E. (1965), "El liberalismo en los treinta años" en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, núm. 51, Diciembre de 1964, Managua, pp. 23–33 [[Links](#)]
- Anderson, B. (1993), Comunidades Imaginadas. México: Fondo de Cultura Económica. [[Links](#)]
- Brading, D. A. (2003), Orbe Indiano. De la monarquía a la república criolla, 1492–1867. México: Fondo de Cultura Económica. [[Links](#)]
- Castro, J y del Barrio, C. (2006) "La trama generacionista: sobre el valor civilizatorio de la historia y otros cuentos", en Mario Carretero y María Fernanda González, (comps.) Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Buenos Aires: Paidós, pp. 223–250. [[Links](#)]
- Devoto, F. (1998), "Relatos históricos, pedagogías cívicas e identidad nacional. El caso argentino en la perspectiva de la primera mitad del s. XX", en Javier Pérez Siller y Verena Radkau García (coordinadores), Identidad en el imaginario nacional. Reescritura y enseñanza de la historia. México: ICSI–BUAP/El Colegio de San Luis/ Georg Eckert Institute, pp. 37–59. [[Links](#)]
- Ferro, M. (1990), Cómo se enseña la historia a los niños del mundo. México: Fondo de Cultura Económica. [[Links](#)]
- Hoyos, O. y del Barrio, C. (2006) "El significado cognitivo y afectivo de la identidad nacional en niños y adolescentes colombianos y españoles", en Mario Carretero

- y María Fernanda González (comps.) Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Buenos Aires: Paidós, pp. 145–167. [[Links](#)]
- Ibarra Mayorga, M. (1964), Monografía del Himno Nacional de Nicaragua. Managua: Ministerio de Relaciones Exteriores. [[Links](#)]
- Kinloch Tijerino, F. (2001), "La idea de nación en la Nicaragua de 1858", en Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 193–210. [[Links](#)]
- La Estrella de Nicaragua (2007) (diario), "Historia de los Himnos Nacionales de Nicaragua". Artículo en línea disponible en <http://www.estrelladenicaragua.com/Simbolos%20Patrios/Historia%20de%20los%20Simbolos%20Patrios-Himno.htm>, 24 de Octubre de 2007. [[Links](#)]
- Lévy, P. (1976), Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua. Managua: Fondo de Promoción Cultural/Banco de América. [[Links](#)]
- Moradiellos, E. (2001), Las caras de Clío. Una introducción a la Historia. Madrid: Siglo XXI de España Editores. [[Links](#)]
- Ortega Arancibia, F. (1974), Cuarenta años de Historia de Nicaragua. 1938–1978. Managua: Fondo de Promoción Cultural/Banic. [[Links](#)]
- Sarlo, B. (1998), La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas. Buenos Aires: Ariel. [[Links](#)]

NOTAS

- 1 Después de declarar su independencia de España el 15 de Septiembre de 1821, Centroamérica se anexó brevemente al Imperio Mexicano que pretendió crear Agustín de Iturbide. A la caída de éste, los centroamericanos se organizaron en las Provincias Unidas de Centroamérica. Posteriormente, en 1824, representantes de las provincias reunidos en una Asamblea Constituyente crearon la República Federal de Centroamérica. A partir de 1838 la Federación comenzó a desgranarse cuando uno a uno los distintos estados fueron declarándose repúblicas independientes. El tiro de gracia fue el fusilamiento del General Francisco Morazán en 1842, cuando se aprestaba a reconstituir la Federación por medio de la fuerza militar. No obstante, en años posteriores aún hubo intentos de restablecer la unión, pero todos resultaron infructuosos.
- 2 En su texto La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas. (1998), Beatriz Sarlo analiza el testimonio de la maestra Rosa del Río, en la que ésta asegura que antes de asistir a la escuela era como "un animalito", pero que a través de esa institución logró "civilizarse", y no sólo eso, sino que gracias a

ella alcanzó el estatus que la dignificaba como persona: el ser maestra. A partir de este testimonio, Sarlo argumenta que las escuelas argentinas de finales del siglo XIX, impusieron un modelo de integración que omitió las diferencias; pues funcionaron como difusoras de una ideología con contenidos nacionalistas y reprimieron las características culturales que los inmigrantes habían traído consigo desde sus lugares de origen. De ahí que califique a las escuelas como máquinas de "imposición de identidades".

- 3 Compartimos aquí el concepto de conciencia histórica que ofrece Enrique Moradiellos (2001), entendida como el conocimiento, recuerdo y valoración del pasado colectivo y comunitario, de la duración o el devenir del grupo en el tiempo y sobre el espacio como una colectividad específica y definida por sus propias características, lo cual es elemento indispensable en el presente de toda sociedad humana, y que se manifiesta en los diferentes aspectos de su vida: sus ceremonias, tradiciones, sistemas de valores, sus relaciones con el entorno, incluyendo otros grupos o colectivos humanos vecinos.
- 4 Estamos de acuerdo aquí con la concepción de Benedict Anderson (1993) sobre la nacionalidad o "la calidad de nación", entendida como un artefacto cultural creado a lo largo de un proceso histórico, y cuyo carácter es imaginado porque pese a que los miembros de esa nación, en su inmensa mayoría, jamás se conocerán entre sí; pero en la mente de cada uno de ellos se mantiene viva "la imagen de su comunión".
- 5 La historia del himno nacional de Nicaragua es otro de los más vivos reflejos de las peripecias por las que ha tenido que atravesar la construcción de un imaginario nacional nicaragüense. Tras la ruptura de la Federación Centroamericana, el país adoptó como himno la marcha Granadera (hoy himno nacional del Estado Español), que escuchaban las tropas federales cuando atendían misa. Entre 1840 y 1846, se adoptó una melodía religiosa, atribuida a un fraile de apellido Castinove, y que la utilizaba para "evangelizar" a los indígenas de Subtiaba a finales de la colonia. En 1876, durante el gobierno conservador de Pedro J. Chamorro, se decretó como oficial un nuevo himno que como muchos de los recién creados estados americanos, llama a los ciudadanos a las armas para defender su independencia ("más vale morir independiente a vivir sojuzgado en opresión") y con fuerte espíritu antiespañol ensalza la independencia centroamericana (la patria "alzando su frente abatida aniquila el poder colonial", y a la luz de septiembre "el ibero se espanta, tiembla y cae el león español). En 1889, el presidente Roberto Sacasa impuso un nuevo himno, pero pocos años después, tras la revolución liberal de 1893,

también fue abolido. Zelaya, el caudillo liberal, decretó entonces como oficial un nuevo canto titulado "Hermosa Soberana", unas coplas que cantaban a Nicaragua y la defensa del Derecho y su Libertad. Este himno, de corte liberal, también fue abolido tras la caída de Zelaya. Los conservadores que sucedieron a Zelaya en el poder impusieron como himno un canto titulado "La Patria Amada", que se entonaba con la melodía de Castinove. En 1918, durante el gobierno de otro presidente conservador, Emiliano Chamorro, se convocó a un concurso para cambiar la letra del himno. Este fue ganado por el poeta Salomón Ibarra Mayorga, que en sus versos canta el fin de las guerras fratricidas y al trabajo y la paz como divisas de Nicaragua. Este himno, que es el actual del país, se cantó por primera vez en septiembre de ese mismo año (1918), pero al parecer cayó en el olvido, hasta 1939, cuando el dictador Anastasio Somoza emitió un decreto que lo declaraba oficial, reconociendo el resultado del concurso de 1918. Un decreto posterior estableció las ceremonias y condiciones en que debía entonarse. Desde entonces no ha sufrido modificaciones (véase Ibarra Mayorga, 1964).

- 6 Esta cifra también es un estimado ofrecido por el ingeniero francés, quien asegura que él tuvo en sus manos el material del censo realizado en 1867, con el que se estableció que Nicaragua contaba con 153 mil habitantes. Sin embargo, cuando la Gaceta oficial publicó los datos, éstos aparecían alterados. La nueva cifra que se ofrecía era de 258 mil habitantes, una diferencia que se debía, asegura Lévy, a que el primer total "pareció irrisorio al gobierno" (Lévy, 1976: 197–198).
- 7 En carta dirigida a Lévy e incluida en la edición en español del texto del ingeniero francés publicado en 1976, y que nos ha servido de principal fuente para este ensayo.●

El caso de José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán -un capítulo nicaragüense de la Guerra Fría

Alberto Bárcenas Reyes

barcenas@web.de

El asesinato de los jóvenes nicaragüenses José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán, ocurrido en 1961, por parte de un agente de inteligencia de la antigua República Democrática Alemana (RDA) puede considerarse como un **hecho excepcional. Bien podría decirse que "la realidad supera a la ficción"**. Esclarecer las principales circunstancias de este crimen ha sido muy difícil, pero, sobre todo, buscar que el estado alemán actual –es decir, el estado alemán que surge a partir de la reunificación alemana del año 1990– asuma la responsabilidad civil que este crimen implica ha sido, hasta el día de hoy, imposible de alcanzar.

El autor considera muy importante que la familia Coronel Kautz haya publicado, en 2016, algunos de los documentos oficiales relacionados con este crimen, los cuales forman parte de la obra de Ricardo Coronel Kautz¹ titulada *El espíritu de mis padres: notas autobiográficas*². El haber hecho públicos estos documentos hará posible que especialistas nicaragüenses y alemanes inicien, finalmente, una investigación más profunda que intente de aclarar todos los pormenores de esta trama (ver abajo las citas textuales nros. 1 al 4).

Por otra parte, ya en el año 1992, DER SPIEGEL³, prestigiosa revista alemana que se edita en Hamburgo, había publicado algunas informaciones sobre este crimen como parte de un artículo sobre una de las organizaciones de espionaje del Ejército Popular Nacional⁴ de la antigua RDA. Un fragmento de esa publicación, traducido por primera vez al español, puede ser leído al final de este artículo.

¹ Ricardo Coronel Kautz, antiguo miembro del conocido Grupo de los Doce, nace en la ciudad de Granada en 1933, su padre fue el destacado escritor y poeta nicaragüense José Coronel Urtecho y, su madre, María Kautz Gross, era descendiente de alemanes.

² Coronel Kautz, Ricardo (2016): *El espíritu de mis padres: notas autobiográficas*. Managua: EDIGRAPSA.

³ DER SPIEGEL 33/1992: „Start in ein besseres Leben" [*El inicio de una vida mejor*], Hamburg: Spiegel-Verlag, pp. 47-58. ISSN 0038-7452.

⁴ Ejército Popular Nacional (NVA, del alemán die Nationale Volksarmee).

El primer documento es una carta de la familia Coronel Kautz al Sr. Ulrich Schöning, antiguo embajador de la República Federal de Alemania en Nicaragua (RFA), en el año 1996. En esta carta se expone el caso del asesinato de José Coronel Kautz, se solicita su aclaración por parte del estado alemán y, además, se pide delimitar las responsabilidades correspondientes.

Cita textual nro. 1 (cfr. *El espíritu de mis padres*, pp. 152-153):

Managua 20 de Noviembre 1996.

Estimado Señor Embajador:

Los abajo firmantes somos hijos del matrimonio del poeta nicaragüense José Coronel Urtecho y de María Kautz Gross, nicaragüense de origen alemán, ambos de gran prominencia en la sociedad nicaragüense de este siglo, y ambos recién fallecidos. María Kautz Gross fue hija de Ricardo Kautz y nieta de Deogracias Gross. Padre y abuelos alemanes.

El sexto miembro de la familia actual, nuestro hermano José Coronel Kautz, quien por sus capacidades excepcionales y su expreso deseo de volver a la madre patria decidió irse a estudiar, al final de la década de los años cincuenta, a la ciudad de Múnich a la famosa Universidad que allí existe⁵. Después de algunos años de estar él en Múnich, el gobierno alemán por medio de esa embajada, en cuyos archivos deben estar los reportes, nos informaron que José había sido asesinado alrededor del año 1960. En esa oportunidad solicitamos detalles e investigación sobre el asesinato, que nunca recibimos. Algún tiempo después intentamos obtener información, también sin resultados.

Al inicio de los años ochenta, el Ministro del Interior de Nicaragua, amigo de nuestra familia, en ocasiones separadas solicitó informalmente tanto a su homólogo de la entonces RFA [República Federal de Alemania] como de la RDA, detalles del asesinato también sin resultado.

Obviamente ni nuestro padre ni mucho menos nuestra madre, que sentía había perdido su hijo más excepcional, ni nosotros sus hermanos hemos quedado satisfechos con la situación. Siempre y más aun hoy, nosotros tenemos razones para pensar que nuestro hermano fue asesinado por agentes del gobierno alemán de ese entonces. Es por

⁵ N. del A.: Las referencias que ofrecen estos documentos no permiten identificar la universidad mencionada, ya que en, Múnich, la capital de Baviera, hay muchas universidades (p. ej. die Technische Universität München).

esta razón y ese es el objetivo de esta nota, que solicitamos al ahora unificado gobierno alemán por su medio, que se lleve a cabo una investigación exhaustiva que concluya con el señalamiento y castigo de los responsables de ese asesinato. De existir responsabilidad del gobierno, quisiéramos saber la forma en que éste resuelve el problema del daño irreparablemente causado.

La segunda cita textual es parte integrante de uno de los documentos enviados por la Embajada de Alemania en Nicaragua a la familia Coronel Kautz en la cual se detallan algunas de las circunstancias del crimen; en especial, se menciona a Helmuth Scheithauer, el oficial de enlace alemán de los dos nicaragüenses, como el autor de los asesinatos y ser el causante de la desaparición de los cuerpos.

Cita textual nro. 2 (cfr. *El espíritu de mis padres*, pp. 153-155):

El 10 de septiembre de 1961 se encontró en el bosque de Grob-Marzehns⁶, Distrito Belzig⁷, el cadáver de un hombre. Un año después se encontró en los alrededores otro cadáver más.

A 65 kilómetros de distancia del lugar de encuentro del primer cadáver se encontró el 24 de septiembre de 1961, en una mina de piedrín una maleta de viaje la cual contenía entre otros, dos libros. En un diccionario se encontraba una inscripción diciendo que el libro pertenecía a José Coronel (sic!). En relación al segundo libro se logró averiguar que había sido prestado el 16 de junio de 1961 por Torrentes y que nunca había sido devuelto. Estas averiguaciones fueron realizadas en 1964.

Aun cuando los encuentros de los dos cadáveres dista un año, se pudo establecer una conexión entre ambos casos dado que ambos habían sido asesinados mediante tiro en la nuca de una Makarov de 9 mm. El estado del cadáver encontrado de último, relativamente a poca distancia del primer cadáver, hace suponer que los asesinatos ocurrieron al mismo tiempo. En base a investigaciones más detalladas se confirmó

⁶ N. del A.: [Groß Marzehns forma parte de la comunidad Rabenstein/Fläming en el distrito rural Potsdam-Mittelmark del estado federado de Brandeburgo.](#)

⁷ N. del A.: El antiguo distrito *Belzig* y la que fue su cabecera municipal *Belzig* (hoy *Bad Belzig*) están, actualmente, integrados al distrito rural [Potsdam-Mittelmark.](#)

aun más la sospecha de que se trataba de las personas arriba mencionadas.

Por medio de un testigo, también de América Latina, pudieron investigarse números telefónicos, de cuya revisión resultó que de 1959-1961 ambos habían colaborado con un órgano de seguridad de la Ex-República Democrática Alemana. Después en 1959, ambos fueron aceptados y colocados como colaboradores de Berlín Oeste y realizaron un buen y minucioso trabajo de investigación en España en relación a diversos objetos militares. Se supone que con la finalidad de ser colocados más adelante en el extranjero capitalista iniciaron estudios en la Universidad de Múnich, tiempo durante el cual también tenían la orden de obtener informaciones y material fotográfico de unidades militares en Múnich y sus alrededores.

Por motivo de un trabajo más en España se supone que se llevó a cabo una última reunión el 19 de agosto de 1961 con el Oficial de enlace. Durante dicha reunión –así dice el informe del Oficial de enlace– se discutió sobre el monto de dinero para la ejecución del trabajo en España, situación que él aclaró. A una cita esa misma noche no se presentaron ambos y consecuentes investigaciones sobre el paradero no tuvieron éxito.

Después de esas investigaciones se concluyó que el autor del crimen pertenecía al círculo del Oficial enlace, por ello las investigaciones posteriores se realizaron de manera conspirativa, se intensificó la sospecha de que el autor del crimen era la persona que había cooperado no oficialmente con las víctimas, que había organizado el encuentro y había redactado el último reporte.

Éste admitió el crimen. El móvil del crimen fue que en parte él había defraudado dinero destinado para la estadía de ellos en Múnich. Él temía que solamente por intervención del superior ambos se dejarían motivar para ejecutar el trabajo en España, dado que se trataba del financiamiento para la futura estadía en dicho país. Él contaba que en ese caso tanto los fraudes como la falsificación de los recibos serían descubiertos. Por ello decidió matar a ambos, acto que llevó a cabo el 19 de agosto de 1961 y les quitó 3,500 DM que utilizó para fines personales. En el transcurso de investigaciones posteriores se descubrieron fraudes adicionales.

También por su confesión no existen dudas razonables de que una de las víctimas es la persona arriba mencionada. Investigaciones balísticas realizadas cinco años después del crimen comprobaron que el

crimen fue ejecutado con el arma oficial de agente de tal manera que su confesión parece confiable.

Se debe partir de que el autor del crimen no fue descubierto sino hasta 1966-67 tratándose de Helmuth Scheithauer nacido el 21 de octubre de 1927 quien fue condenado a muerte por asesinato doble. La sentencia se ejecutó el 24 de mayo de 1967. No se logró encontrar el respectivo expediente criminal. Sin embargo, existen pistas concretas de que Scheithauer fue condenado por el asesinato de Coronel Kautz y Torrentes Avellán.

Ricardo Coronel Kautz cita, a su vez, dos fragmentos de la publicación titulada *Víctimas alemanas de la dictadura estalinista* (sin agregar, por desgracia, ninguna información bibliográfica que nos permita identificarla); en ésta queda claro que ambas familias, la familia de Coronel Kautz y de Torrentes Avellán, pidieron al gobierno soviético investigar lo que la RDA, no había podido o no había querido informar sobre sus muertes.

Cita textual nro. 3 (cfr. *El espíritu de mis padres*, p. 155):

Scheithauer fue el enlace de dos hermanos nicaragüenses que estudiaron en la República Federal de Alemania. Scheithauer los mató a tiros durante una visita de ellos en la RDA y escondió sus cadáveres en una mina de piedrín cerca de Berlín. Durante más de un año Scheithauer continuó reportándolos como fuente y se apoderó de las divisas destinadas para ellos. Los padres de los desaparecidos, reconocidos centroamericanos, solicitaron apoyo de Moscú en la búsqueda de sus hijos. Por la intervención de la KGB⁸ y del MfS⁹ se descubrió la pista de Scheithauer.

...

Scheithauer fue condenado a muerte en un proceso secreto. A la esposa del condenado se le comunicó que su esposo había fallecido en el desempeño de su servicio. Además, aparece en el reporte que "una

⁸ N. del A.: KGB y MfS son las siglas de las antiguas organizaciones conocidas en español como el Comité para la Seguridad del Estado (en la Unión Soviética) y el Ministerio para la Seguridad del Estado (en la RDA).

⁹ N. del A.: Ricardo Coronel Kautz afirma que José Coronel Kautz und Julio Torrentes Avellán trabajaron para el Ministerio para la Seguridad del Estado de la antigua RDA ya viviendo en la RFA (cfr. *El espíritu de mis padres*, pp. 155-156). Aquí, además, hace referencia a un acta de la "Oficina Gauck" (institución que está a cargo de los archivos del MfS, ministerio conocido por su abreviatura como la STASI) sobre este asunto, pero sin aportar datos más específicos.

*fuerse*¹⁰ se había quejado en reiteradas ocasiones de que había faltado dinero.

Finalmente, en el año 2002, en una carta dirigida al Sr. Hans Petersmann, embajador alemán en Nicaragua por aquella época, la familia Coronel Kautz expone, entre otras cosas, que ella debería ser objeto de una compensación económica por motivo del crimen que había sido perpetrado por un miembro de los órganos de inteligencia del estado alemán. El monto total de esta compensación se eleva a cuatro millones de Euros.

Cita textual nro. 4 (cfr. *El espíritu de mis padres*, p. 157-158):

Managua 23 de Enero de 2002

Sr. Hans Petersmann

Embajador de la República Federal de Alemania

Presente

Estimado Señor Embajador:

Como Usted podrá notar esta carta reviste la mayor importancia para nuestra familia ya que se trata de retomar el problema del asesinato de nuestro hermano José Coronel Kautz por un miembro del aparato de Inteligencia del Estado Alemán en el año 1961.

Como Ud. puede comprobar en nuestra correspondencia sobre el tema con esa Embajada, desde el primer momento que solicitamos información sobre lo que había sucedido a José, quien para entonces estudiaba en la ciudad de Múnich, la Embajada se limitó a darnos un escueto comunicado de la policía reportando el asesinato de José. El efecto devastador que su muerte tuvo en toda la familia, especialmente en nuestra madre, causó un trauma tal que ella no quería hablar del asunto y se detuvieron nuestros requerimientos de información más detallada por el dolor y pena que eso le producía.

No es sino hasta la muerte de nuestros padres, ella en 1991 y él en 1994, que los hermanos de José, los que abajo firmamos, retomamos las averiguaciones sobre cómo y quién había asesinado a José. Para la fecha en que reiniciamos nuestra solicitud de información a la Embajada, por nuestras propias investigaciones y deducciones, habíamos llegado al convencimiento que la Embajada Alemana parecía

¹⁰ N. del A.: Es del conocimiento público que algunos organismos de seguridad en la República Democrática Alemana utilizaron espías para infiltrar otros organismos de seguridad e inteligencia en su propio país (cfr. *Start in ein besseres Leben*, Der Spiegel 33/1992).

estar encubriendo el crimen y así se lo hicimos saber en una carta al embajador Schöning el 2 de Enero de 1997, de la cual existe copia en la Embajada. Inmediatamente después el Embajador llamó a nuestro hermano Ricardo y sostuvo una seria y detallada conversación con él sobre el asunto. Desde ese momento, y con el intercambio de correspondencia entre la Embajada y nosotros, se iniciaron nuevamente en Alemania las investigaciones hasta concluir con el esclarecimiento del asesinato de José, cuyo reporte nos fue enviado por la Embajada el 13 de Octubre de 1998, quedando así resueltas las responsabilidades criminales del suceso. No así las responsabilidades civiles de éste.

Como Usted sabe, las sociedades modernas y Alemania ha sido ejemplar en esto, han encontrado, a través de las compensaciones económicas, una forma de atenuar los daños físicos y psicológicos que las grandes confrontaciones entre naciones y Estados causa en las víctimas de estas tragedias. Es basados en esta práctica común que nuestra familia, ahora compuesta por cinco hermanos Coronel Kautz, estamos demandando una compensación económica a la República Federal de Alemania por reparación parcial de los daños psicológicos causados a nuestra familia durante cuarenta años por el asesinato de nuestro hermano José Coronel Kautz, perpetrado por un miembro claramente identificado y confeso, de los órganos de la Inteligencia del Estado Alemán.

Tomando como base de cálculo algunos parámetros internacionales para estos casos y algunas opiniones de especialistas legales, estimamos que la cantidad aceptable por nuestra parte de la compensación económica debe ser de no menos de cuatro millones (4 000 000) de Euros.

Nosotros quisiéramos arreglar este doloroso asunto de una forma privada y evitar que esto se haga público y más aún que sea objeto de manipulación periodística y que se convierta en algo desagradable. De tal manera que proponemos un arreglo directo a través de la Embajada de la República Federal de Alemania aquí en Managua.

A nosotros nos parece que esta demanda de compensación económica es razonable y justa y está dentro del marco de muchas otras que se hacen al Estado Alemán y que éste ha aceptado como tales.

Sin más, quedamos de Usted atentamente,

Ricardo Coronel Kautz, Manuel Coronel Kautz, Luis Coronel Kautz, Blanca Coronel Kautz, Carlos Coronel Kautz.

En el fragmento del artículo de la revista alemana DER SPIEGEL¹¹, que aparece abajo, se habla de "la primavera de 1962", como fecha del crimen; aspecto que no concuerda con la versión oficial de la Embajada de Alemania en Nicaragua y, por otro lado, se comprueba la información de que Helmut Scheithauer había estado a cargo de una subdivisión del servicio de inteligencia del Ejército Popular Nacional de la antigua República Democrática Alemana. Hecho importante para fundamentar una posible responsabilidad civil del estado alemán actual.

Helmut Scheithauer, director de la subdivisión 12/2 del servicio de inteligencia militar¹², condujo, durante años, a dos estudiantes de Nicaragua en Múnich [como agentes]: a José Coronel Kautz, alias "Vergißmeinnicht" [No me olvides], y a Julio Torrentes Avellán, alias "Primel" [Prímula]. Éste puso el salario de sus agentes en su propio bolsillo.

En la primavera de 1962, los espías quieren quejarse del fraude con el superior de Scheithauer. Éste hace una cita con los espías y los lleva, en coche oficial, a un bosque cerca de la autopista Cottbus-Dresde. Aquí, Scheithauer lleva, a través de la maleza, al primer estudiante, y luego al otro, hacia dos hoyos ya excavados. El oficial los mata a ambos de un balazo en la nuca y entierra los cadáveres.

Solamente cinco años después del crimen, Scheithauer es arrestado y llevado ante el tribunal superior militar de Berlín. Tiene como defensor al muy bien relacionado abogado Wolfgang Vogel, el que después será nombrado por Honecker¹³ como comisionado para los

¹¹ DER SPIEGEL 33/1992: „Start in ein besseres Leben“, pp. 51 y 55. „Helmut Scheithauer, Leiter der Unterabteilung 12/2 beim Mil-ND, führte jahrelang zwei Studenten aus Nicaragua in München: Jose Kautz-Coronel, Deckname "Vergißmeinnicht", und Julio Torrentes-Avellan, Deckname "Primel". Deren Agentenlohn steckte er in die eigene Tasche. Im Frühjahr 1962 wollen sich die Spitzel über den Betrug bei einem Vorgesetzten von Scheithauer beschweren. Der aber verabredet sich selber mit ihnen und fährt sie im Dienstwagen nahe der Autobahn Cottbus-Dresden in den Wald. Dort geleitet Scheithauer erst den einen, danach den anderen Studenten durch das Unterholz zu zwei bereits ausgehobenen Gruben. Der Offizier tötet beide durch Genickschuß und verscharrt die Leichen. Erst fünf Jahre nach der Tat wird Scheithauer verhaftet und vor das Berliner Militärobergericht gestellt. Als sein Verteidiger tritt der bereits damals gut eingeführte Anwalt Wolfgang Vogel auf, später Honeckers Beauftragter für humanitäre Fälle im innerdeutschen Rechtsverkehr. **Scheithauer wird zum Tode verurteilt.**“.

¹² N. del A.: Mil-ND, del alemán der Militärische Nachrichtendienst der NVA.

¹³ Erich Honecker (1912-1994) fue durante muchos años [secretario general](#) del [Partido Socialista Unificado de Alemania](#) (SED, del alemán Sozialistische Einheitspartei Deutschlands).

*casos humanitarios en las relaciones jurídicas entre las dos Alemanias.
Scheithauer es sentenciado a muerte.*

Finalmente, hay que mencionar que todo este asunto es jurídicamente hablando muy complejo y, sobre todo, complicado; ya que, en primer lugar, la RDA, estado responsable de este crimen, ya no existe, y, en segundo lugar, la República Federal de Alemania, como estado sucesor de la República Democrática Alemana, debería reconocer su responsabilidad civil en la causa demandada por la familia Coronel Kautz desde hace años. Como es del conocimiento público la República Federal de Alemania tiene pendientes reparaciones y compensaciones económicas a causa de su historia con muchas personas y países, verdad meridiana que no ayuda en nada a la familia Coronel Kautz; recordemos, para cerrar este comentario la frase atribuida al ilustre filósofo romano Séneca: *Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía...* En todo caso, estos crímenes forman parte de una historia de y sobre ciudadanos nicaragüenses poco conocida en Nicaragua y que, a opinión del autor, merecen ser investigados más a fondo.

Juzgue el lector la razón o la sinrazón de toda esta causa.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

© Ricardo CORONEL KAUTZ

El espíritu de mis padres: notas autobiográficas

Managua: Ediciones Graphic Print; S.A., 1ra. Edición 2016, 258 p.: il., foto
ISBN 978-99924-989-41●

